



MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXIX - N° 185
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 10
Sociedades Comerciales	Pág. 10

ASAMBLEAS

CENTRO DE RESIDENTES DE GENERAL LEVALLE EN LA CIUDAD DE CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2025 a las 10:00 horas, en 1º convocatoria y a las 10:30 en 2º convocatoria en calle Comechingones N° 593, Barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta juntamente con el Presidente y el Secretario..2) Ratificar y/o Rectificar el Acta de Asamblea de fecha 23 de Octubre de 2016 .3) Consideración de las Memorias, Balances y Estado de Recursos y Gastos e Informes del Tribunal de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Octubre de 2015, al 31 de Octubre de 2016, al 31 de Octubre de 2017, al 31 de Octubre de 2018, al 31 de Octubre de 2019, al 31 de Octubre de 2020, al 31 de Octubre de 2021, al 31 de Octubre de 2022, al 31 de Octubre de 2023 y al 31 de Octubre de 2024. 4) Consideración del llamado a asamblea fuera de los términos estatutarios.5) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se realiza en un domicilio que no es la sede social. 6) Cambio de Sede Social.) Elección de autoridades .Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 622682 - \$ 32220 - 25/9/2025 - BOE

MUSIAN CANCIANI Y CIA. S.A.I.Y C.

MARCOS JUÁREZ

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de Octubre de 2025 a las 10 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, en la sede de la sociedad sita en calle Francisco Beiró 899 de la ciudad de Marcos Juárez, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Pa-

trimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de los Estados Contables y el Informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo cuarto ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2025. 3) Remuneración al Directorio y Síndico.- 4) Consideración del Proyecto del Directorio de Distribución de Utilidades. Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha establecida para la realización de la Asamblea, como mínimo. El directorio.

5 días - N° 622543 - \$ 37895 - 30/9/2025 - BOE

BRUGNERA S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los accionistas de "BRUGNERA S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en el local de calle Hipólito Irigoyen N° 757, 5º piso, de la ciudad de Río Cuarto (Cba.), con fecha 10 de Octubre de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Fijación y Elección de Directores Titulares y Suplente por un nuevo periodo estatutario: 2) Consideración de la Gestión del Directorio: 3) Consideración de la designación de miembros del Órgano de Fiscalización. 4) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente.

5 días - N° 621958 - \$ 27620 - 25/9/2025 - BOE

MARCA LIQUIDA S.A.

CAÑADA DE MACHADO

El directorio de Marca Liquida S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2025 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, en su domicilio social de Calle Zona Rural Km. 3, Cañada De Machado, Rio Primero, con el objeto de tratar el siguiente temario del orden del día: 1) Designación de dos accionistas

para firmar el acta de asamblea; 2). Confirmación de lo decidido en Reunión de Directorio de fecha 22/04/2025; 3) Ratificación de lo resuelto en Asamblea Ordinaria y en la Extraordinaria de fecha 07/05/2025. Nota: Se comunica a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo previsto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

5 días - N° 621328 - \$ 13225 - 25/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CINTRA

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL CINTRA, en Sesión del día: 28 de julio de 2025, ha resuelto convocar a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día: 24 de Octubre de 2025 a las 20 horas, en la Sede del Club Eduardo A. Luro y 30 de Junio, sito en calle Mariano Moreno y Rivadavia de Cintra, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la presente Asamblea.2.Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Memoria, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 45º Ejercicio Económico, cerrado al 30 de Junio de 2025.3.Designación de una Junta Electoral, a efectos de realizar el Escrutinio correspondiente.4.Renovación Parcial del Consejo Directivo, a saber: Tres Vocales Titulares, por el término de dos años.Un Vocal Suplente, por el término de dos años. De la Junta Fiscalizadora: Dos Vocales Titulares, por el término de dos años. Un Vocal Suplente, por el término de dos años.

3 días - N° 620739 - s/c - 25/9/2025 - BOE

ASOC. MUTUAL SPORTIVO SAN JORGE Y CENTRO JUVENIL MILMAR

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social del Club San Jorge, sito en calle Pellegrini 354 de ésta ciudad de Morteros, para el día veinticuatro de octubre de 2025,

a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1). Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2). Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 (veintiuno) finalizando el 31 de Julio de 2025. 3). Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron en el ejercicio. 4). Consideración valor cuota social. 5). Consideración valor subsidios. 6). Tratamiento de la absorción de los déficit acumulados. 7). Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cese de mandato establecidos en los Art. 12, 15 y 18 del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, tres (3) fiscalizadores titulares y dos (2) fiscalizadores suplentes, todos por el término de dos (2) años. Morteros, 03 de Septiembre de 2025. El Consejo Directivo.

3 días - N° 621869 - s/c - 25/9/2025 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y VECINOS JOSÉ VERDI

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - La Comisión Directiva de la Asociación de Jubilados y Vecinos José Verdi, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2025 a las 20:00 hs y 20:30 en segunda convocatoria en la Sede Social, calle José Verdi N° 672 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, con mandato por tres (3) años. La documentación detallada en el segundo punto se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad. La Comisión Directiva.

3 días - N° 621825 - s/c - 24/9/2025 - BOE

SANTA LUCIA ASOCIACIÓN MUTUAL

El Consejo Directivo de Santa Lucia Asociación mutual, convoca a sus asociados a la Asamblea General ordinaria que se realizará en su sede social, sito en Avda Sarmiento 385 de la localidad de Marull, Provincia de Córdoba, el dia 21 de

octubre de 2025 a las 19 hs para tratar el siguiente orden del dia: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros, Notas, Anexos Notas, Anexos Informes de la junta fiscalizadora, informe del Auditor Externo, correspondientes al 59º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2025. 3) Determinar el Valor de la Cuota social. 4) Establecer el Valor de la cuota arancelaria de los servicios mutuales. Marull, 18 de septiembre de 2025. El Consejo directivo.

3 días - N° 622345 - s/c - 25/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SOLIDARIA DEL CENTRO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Solidaria del Centro convoca a Asamblea General Ordinaria por el Ejercicio Social N° 2 cerrado el 31/12/2024 a realizarse el 27 de octubre de 2025 a las 8:00 hs en la sede social de la mutual sita en calle Las Heras 1.749 de la ciudad de Río Segundo, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de 2 asociados, para que conjuntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2º Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de los términos Legales y Estatutarios. 3º Lectura y consideración del Balance General, Memoria e Informe del Síndico por el Ejercicio irregular Social N° 2 cerrado al 31/12/2024. Zana Azucena Francisca - Edgard Jose Balduzzi. Presidente - Secretario. Informamos que el Balance por el Ejercicio Social N°2 cerrado al 31/12/2024 y toda la documentación que se tratara en la AGO se pone a disposición de los asociados en nuestra sede social.

2 días - N° 622699 - s/c - 25/9/2025 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO C.L.E.Mi.C.

La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero "C.L.E.Mi.C." convoca a los señores Socios a las Asambleas Primarias (por Distritos) que se realizarán simultáneamente, el día sábado 11 de octubre del año 2025, a partir de la hora 09:00, y hasta las 18:00 horas, en los lugares que a continuación se detallan: Distrito 1: Salón del Club Social y Deportivo Progreso, sito en calle Boyerito de la Cocha N° 1.770 de la ciudad de

Mina Clavero; Distrito 2: Salón social del Club Atlético Juventud Unida, sito en calle La Piedad esquina Urquiza de la ciudad de Mina Clavero; Distrito 3: Salón Cultural "Honorio Bustos", sito en Av. Belgrano N° 769 de la localidad de Villa Cura Brochero; Distrito 4: Sala Cuna "Evita", ubicada en calle Pedro Miranda N° 284, de la localidad de Villa Cura Brochero; Distrito 5: Oficina de Turismo de la Comuna de Arroyo de los Patos, sito en Ruta 14 s/n de la localidad de Arroyo de los Patos, Distrito 6: Salón Comunal de San Lorenzo, sito en Av. Cura Brochero esquina Los Carpinteros de la localidad de San Lorenzo y Distrito 7: Salón Comunal de Panaholma, sito en calle Amelia s/n de la localidad de Panaholma. Para tratar el siguiente: "Orden del Día": 1) Designación de dos (2) Socios Asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea y para integrar la Junta Escrutadora de votos, conjuntamente con quien preside la Asamblea. 2) Recepción de iniciativas formuladas por los Socios presentes. 3) Elección de Delegados Titulares y Suplentes en: Distrito 1: Elección de 30 Delegados Titulares y 30 Delegados Suplentes. Distrito 2: Elección de 12 Delegados Titulares y 12 Delegados Suplentes. Distrito 3: Elección de 9 Delegados Titulares y 9 Delegados Suplentes. Distrito 4: Elección de 12 Delegados Titulares y 12 Delegados Suplentes. Distrito 5: Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes. Distrito 6: Elección de 5 Delegados Titulares y 5 Delegados Suplentes. Distrito 7: Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes. Nadia Beatriz Bibiloni – Liliana Susana Testa – Presidenta y Secretaria del Consejo de Administración.

5 días - N° 622895 - s/c - 30/9/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS EN SITUACION DE RETIRO EFECTIVO Y PENSIONADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA AGRUPACION MANUEL ALBERTO CHAVES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - La ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS EN SITUACION DE RETIRO EFECTIVO Y PENSIONADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA "AGRUPACION MANUEL ALBERTO CHAVES": de acuerdo a lo resuelto en su reunión de Comisión Directiva según Acta N° 47 de fecha 13 de Setiembre de 2025, CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria para el día Sábado 01 de Noviembre de 2025 a las 10 horas en calle Bolívar N° 642 Planta Baja -Salón Policía Federal Retirados- de la localidad de Río Cuarto de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura

y aprobación del acta anterior. 2- Causas por las cuales se convocó a asamblea fuera de término. 3- Lectura y consideración de: Memoria, Balance, Recursos, Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 4- Elección de socios que conformarán la nueva Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. 5- Consideración de la situación inflacionaria que afecta el funcionamiento de nuestra institución y determinación de la nueva cuota societaria. 6- Reforma del Estatuto Social. 7- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo. COMISION DIRECTIVA.-

3 días - N° 622195 - s/c - 24/9/2025 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA GENERAL JOSE DE SAN MARTIN

EDICTO RECTIFICATIVO- Por el presente se **RECTIFICA** el edicto N° 619753 publicado con fecha 12/09/2025, en el mismo se consignó de manera errónea las calles en donde se encuentra ubicado el inmueble, dio decir "entre calle Chacabuco e Independencia." Quedando redacto el mismo de la siguiente manera: Por Acta de Comisión Directiva N° 4 de fecha 02/09/2025 se convoca a los asociados de la entidad civil denominada CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA GENERAL JOSE DE SAN MARTIN a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 02/10/2025 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Independencia 254 de la localidad de Ucacha, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)- Tratamiento de donación de inmueble ubicado entre calle Chacabuco e Independencia a la municipalidad de Ucacha.

3 días - N° 622277 - s/c - 24/9/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL EL CEIBO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACION CIVIL "EL CEIBO" - Por Acta de fecha 19/09/2025, la Asociación Civil El Ceibo convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15/10/2025 a las 17:00 hs., en la sede sita en calle J.L. Cabrera esquina Aristóbulo del Valle, ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Motivos del tratamiento fuera de término de los ejercicios cerrados el 31/12/2023 y el 31/12/2024; 3) Consideración y aprobación de Memoria y Balance Anual,

correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2023 y el 31/12/2024; 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas en los ejercicios finalizados el 31/12/2023 y el 31/12/2024; 5) Designación Junta escrutadora. Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 622428 - s/c - 26/9/2025 - BOE

ASOCIACION VECINAL INTENDENTE MOJICA

Convocatoria - La Comision Directiva aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social en calle Moreno 1372 para el dia 15-10-2025 a las 20.00 horas, para tratar el siguiente orden del dia: 1) Consideración del Estado de Situacion Patrimonial al 10-09-2025 y demás documentos contables a la fecha; 2) Elección de dos asociados para que conjuntamente con los normalizadores suscriban la presente; 3) Tratamiento del Informe Final de la Comision Normalizadora 4) Elección de Autoridades, Comisión Revisora de Cuentas

3 días - N° 622468 - s/c - 26/9/2025 - BOE

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ALLENDE

CONVOCATORIA - El Consejo Directivo del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Villa Allende, de acuerdo al artículo 28 del Estatuto, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 21 de octubre de 2025, a las 17:00 horas, en su sede social de Avenida del Carmen N° 709 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria. 2. Informe de los motivos por los que la Asamblea Anual Ordinaria se convoca fuera de término. 3. Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Memoria presentada por el Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio N°40, finalizado el 31 de Diciembre de 2024.- 4. Elección de nuevas autoridades.

3 días - N° 622607 - s/c - 26/9/2025 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SANTA CECILIA

CONVOCAR para la Asamblea Extraordinaria Anual del Club Atlético y Biblioteca Santa Cecilia, que se realizará el 26 de Septiembre de 2025 a las 20:00 hs. en la sede social del Club sito en Bv. San Martín 420 de la localidad de Chilibros-

te - CBA. **ORDEN DEL DIA:** PUNTO UNO 1) La ratificación del acta de asamblea de fecha 4 de Julio que contaba con el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 3) Explicación del motivo por la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2023 y Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024.; 5) Tratamiento de la cuota societaria para el año 2025, definición del monto a abonar por el socio y su grupo familiar; 6) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos;7) Modificación del articulo 71 del estatuto social, composición de la comisión directiva, para la reducción de los miembros de la misma. 8) Consideración de la renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por un año.- PUNTO DOS 2): La modificación del Art. 71,94,97 y la eliminación de los artículos 91,92,93,95 y 96 para adecuar el estatuto correspondiente a la observación y quedar adaptado y en concordancia con el resto de los artículos que completan el estatuto de la institución. PUNTO TRES 3): Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario.

3 días - N° 622614 - s/c - 25/9/2025 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HUINCA RENANCO

Por el presente se **RECTIFICA** el edicto N° 620731 publicado con fecha 15/09/2025, en el mismo se omitió incluir en el punto del orden del día Rectificación/Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/12/2023. Quedando redacto el mismo de la siguiente manera: Por Acta de Comisión Directiva N° 1096 de fecha 22/09/2025 se convoca a los asociados de la entidad civil denominada CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HUINCA RENANCO a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 29/09/2025 a las 20:30 en la sede social sita en calle Suipacha 155 de la ciudad de Huinca Renanco, departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)- Rectificación/ Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/03/2025; 3)- Rectificación/Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/12/2023; 4)- Causas por las cuales la

Asamblea se convocó fuera de los términos legales y/o estatutarios; 5) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Dictamen del Auditor del ejercicio finalizado el 30/06/2024 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 6)- Elección de autoridades.

1 día - N° 622920 - s/c - 24/9/2025 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
PUEBLO ITALIANO**

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse, en la sede social sita en calle Salta N° 375, para el día de 29 de octubre de 2025, a las 19:30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Tratamiento de las razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 30 de junio de 2022; Ejercicio Económico N° 25 cerrado el 30 de junio de 2023; Ejercicio Económico N° 26 cerrado el 30 de junio de 2024 y Ejercicio Económico N° 27 cerrado el 30 de junio de 2025. 4) Reforma de los Artículos: 19, 20, 31, 32, 33 y 39 del Estatuto Social. 5) Elección de autoridades y Comisión Revisadora de cuentas.

3 días - N° 622972 - s/c - 26/9/2025 - BOE

**CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA
DE SEGUROS S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 07 DE OCTUBRE DE 2025. CONVOCATORIA - Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Octubre de 2025, a las diez horas, en primera convocatoria, en el local de la sede social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 6º piso, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con la Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración del Balance General y Anexos, Memoria, Inventario, Estado de Resultados y Distribución de Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. 3. Consideración de la constitución de Reservas Facultativas. 4. Consideración de la

gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio. Córdoba, 22 de Septiembre de 2025.

5 días - N° 620871 - \$ 30225 - 26/9/2025 - BOE

**AGRUPACION DE VETERANOS DE GUERRA
DE MALVINAS Y ATLANTICO SUR**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15 de Setiembre de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el dia 09 de Octubre del 2025 a las 17:30 hs., en la sede social sita en Calle N° 2 Esq. Calle N° 3, barrio Jardin Hipodromo, ciudad Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Noviembre de 2024; 4) Modificación de Autoridades; 5) Aumento o Disminución de la Cuota societaria; 6) Explicación por la demora en la realización de la Asamblea.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 622975 - s/c - 26/9/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
BALNEARIA BOCHAS CLUB**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta N° 264, de la Comisión Directiva, de fecha 15/08/2025, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2025, a las 20 hs., en la sede social sita en calle Florentino Ameghino S/Nº, de la localidad de Balnearia, Dpto. San Justo, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50 cerrado el 31/12/2024. 4º) Elección y renovación de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Suplente 1º, Vocal Suplente 2º, Vocal Suplente 3º y Vocal Suplente 4º, según lo establece nuestro estatuto. 5º) Elección y renovación de la Comisión Revisado-

ra de Cuentas, en los siguientes cargos: Revisor de Cuentas Titular 1º, Revisor de Cuentas Titular 2º, Revisor de Cuentas Suplente 1º y Revisor de Cuentas Suplente 2º, según lo establece nuestro estatuto.-

5 días - N° 619917 - \$ 26025 - 24/9/2025 - BOE

**CLUB NÁUTICO, CAZADORES Y
PESCADORES HERNANDO**

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día 17 de Octubre de 2025, A las 21:00 hs, en la sede social Hernando, ubicado en calle Boulevard Moreno 716, de la ciudad de Hernando, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta Anterior; 2º) Elección de dos (2) socios para suscribir el acta de Asamblea; 3º) Causas por convocatoria Asamblea fuera de término; 4º) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al cuadragésimo tercio (43º) ejercicio cerrado el 31 de Enero del 2025; 5º) Tratamiento cuotas sociales y contribuciones extraordinarias; 6º) Informe, tratamiento y deliberación de las deudas de los socios; 7º) Informe modificación de los artículos 30º y 61º del reglamento general de la institución; 8º) Renovación de la Comisión Directiva: Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente, todos por dos años. Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas: tres titulares y tres suplentes, todos por un año.

3 días - N° 620835 - \$ 14025 - 24/9/2025 - BOE

**ASOCIACION DE PADRES DEL
INSTITUTO CARLOS PELLEGRINI**

PILAR

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el dia 18 de octubre de 2025 a las 15 hs en sede social sita en calle Rafael Núñez 1266 de Pilar para tratar siguiente orden del dia 1) Razones por las que la asamblea se realiza fuera de término. 2) Designación de dos socios que suscriban el acta junto a Presidente y Secretario. 3) Lectura tratamiento y posterior votación de Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de ejercicios económicos cerrados los días 31 de enero de 2024 y 31 de enero de 2025. 4) Elección de la totalidad de miembros de Comisión Directiva y razón por la cual Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocales titulares 2º y 4º durarán un año en sus mandatos en forma excepcional y por única vez. 5) Designación de

tres miembros para integrar mesa electoral. 6) Escrutinio. Los interesados podrán presentar lista hasta el 10 de octubre de 2025 en sede social.

3 días - N° 620883 - \$ 12060 - 24/9/2025 - BOE

EL ALGARROBAL
ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA PROMOCION
DEL DESARROLLO INTEGRAL

VILLA DE SOTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva de fecha 03/08/2025 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de octubre de 2025, a las 09:00 horas, en sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°15 cerrado el 31 de marzo de 2025. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 620927 - \$ 2245 - 24/9/2025 - BOE

SANTA PAULA CLUB

CARNERILLO

Convocatoria - Por acta de comision directiva se aprueba por unanimidad convocar a asamblea ordinaria para el dia 15-10-2025 a las 20 hs en el local de la calle San Martin 278 Carnerillo, para tratar el siguiente orden del dia: 1) Designacion de dos socios para que conjuntamente con el secretario y presidente suscriban el acta. 2) Consideracion de la memoria estados contables informe del organo de fiscalizacion y documentacion contable del ejercicio cerrado al 31/12/2024. 3) Eleccion de autoridades y comision revisora de cuentas.

5 días - N° 620958 - \$ 8800 - 29/9/2025 - BOE

ADMINISTRACION LCBP S.A.

FALDA DEL CARMEN

CONVOCATORIA - El Directorio de la ADMINISTRACION LCBP S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el SUM del Barrio, ubicado en Las Cañitas Barrio Privado, en camino a Falda del Carmen, provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 07 de octubre de 2025 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día, a saber: 1) Votación

por la aprobación, o no, de la realización de la Obra por parte de la desarrollista en terrenos del barrio, ya sea pileta o polideportivo; 2) Resuelto favorablemente el punto anterior, elección de los accionistas por la obra de la pileta en el predio colindante del SUM del barrio o la obra de polideportivo; 3) aprobación de la conformación de la Comisión Consultiva integrada por los siguientes miembros: Horacio GAYFORD, Nicolas Eric PONCE, Daniel Héctor IRIONDO, Susana MONTOYA LICARI, Santiago del Corazón de Jesús FERNANDEZ CÓRDOBA, Ariel BARRIONUEVO, Mariano CHAVES AIMAR, Pablo SCIUTO, María Fabiana PALLARO, Romina DALIANIS, Cecilia BUSTOS, Diego TORRES FELENDLER; 4) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 – LGS) por e-mail a asambleas@estudioreyna.com.ar. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. El Directorio.

5 días - N° 621184 - \$ 55770 - 24/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DINA
DISEÑADORES NACIONALES ASOCIADOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 20 de Comisión Directiva, de fecha 25 de agosto de 2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 2025 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en forma remota mediante la aplicación Google Meet. A tales fines, los asistentes deberán cumplir con los siguientes requisitos: a) Contar con usuario de CIDI en la Plataforma Ciudadano Digital de la provincia de Córdoba, Nivel II, conforme lo establece el Decreto N° 1280/14 y la Resolución DGIPJ N° 25/2020; b) Acceder mediante computadora o Celular con Internet con cámara y sonido e ingresar a través de Google Meet al siguiente enlace: <http://meet.google.com/wjh-njtc-qsi>; c) Comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla de la Asociación: dinainforma1@gmail.com con dos días de anticipación, y d) dentro de las veinticuatro (24) horas de finalizada la Asamblea deberá remitir un mail desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección: dinainforma1@gmail.com, detallando cada punto del orden del día discutido y el sentido

de su voto. El orden del día será el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los que la asamblea es realizada fuera del término reglamentario; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 05, cerrado el 28 de febrero de 2025 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Consideración del valor de las cuotas sociales fijadas por la comisión directiva. Cualquier cuestión o consulta técnica relacionada a la participación remota en la Asamblea podrá ser dirigida a [dinainforma1@gmail.com](mailto>dinainforma1@gmail.com).

1 día - N° 621209 - \$ 8805 - 24/9/2025 - BOE

ASOCIACION INTERNACIONAL DE
CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 628 de la Comisión Directiva, de fecha 20 días del mes de AGOSTO de 2.025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2.025, a las 09:00 horas, en la sede social sita en calle Colombres Nro. 2113 Barrio San Martin de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de autoridades. Comisión Directiva.

5 días - N° 621478 - \$ 10425 - 26/9/2025 - BOE

TECNOINT S.A.

El Directorio de TECNOINT S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Octubre de 2025, a las 9:30 horas en primera convocatoria, y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a realizarse en Av. Marcelo T. de Alvear N° 251, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Hotel NH Panorama, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente; 2.- Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3.- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, correspondientes al Ejercicio económico N°2, cerrado el 28/02/2025; 4.- Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio; 5.- Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio, aun por encima de los topes previstos en el Art. 261 LGS, si corresponiere; 6.- Consideración de la rectificación del Punto N°1 del Orden del Día

del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2023, y ratificación de todo aquello que no haya sido objeto de rectificación; 7.- Consideración de la ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2025; 8.- Conferir autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que, para participar de la asamblea, deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la sede social sita en Av. Vélez Sarsfield 762 – primer Piso Oficina “B” de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 17:00hs; por nota y/o enviando mail a paola.martellone@tintecno.com.ar confirmando asistencia por derecho propio y/o representación, en este último caso, enviar nota poder conforme rige el estatuto social.

5 días - N° 621666 - \$ 45600 - 26/9/2025 - BOE

SAN PABLO INSTITUTO DE EDUCACIÓN

LA CUMBRE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por acta de Comisión Directiva, de fecha 15 de septiembre de 2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de octubre de 2025 a las 18 horas, en la sede social sita en la calle Bartolomé Jaime N° 1340, Cruz Grande, localidad de La Cumbre, Departamento Punilla, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 36, cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de las causales de convocatoria fuera de término para el tratamiento del ejercicio económico N° 36, cerrado el 31 de diciembre de 2024. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 621788 - \$ 17335,50 - 24/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DE CLUBES ARGENTINOS DE SERVICIO

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. REFORMA DEL ESTATUTO - En nombre y representación de la Asociación de Clubes Argentinos de Servicio y en cumplimiento de lo resuelto en la reunión de Junta Directiva Nacional celebrada en forma virtual a través de la plataforma Zoom ID de reunión 629 532 9870, código de acceso ACAS2023 el día 07 de agosto de dos

mil veinticinco, en el marco de lo dispuesto por el artículo 18 del Estatuto de la A.C.A.S., cumplimos en CONVOCAR a los Sres. Delegados Titulares y Suplentes de los Clubes Afiliados, a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA ABORDAR LA REFORMA DE NUESTRO ESTATUTO a llevarse a cabo el día cuatro (04) de octubre del año dos mil veinticinco a las 10:00 hs. a realizarse de forma presencial en la sede de CAS Bragado, sito en calle Entre Ríos 182, Bragado, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 10:00 hs.: Inicio de las Deliberaciones. 1) Izamiento de Banderas. 2) Acreditación de Delegados presentes. 3) Verificación del quórum legal. 4) Constitución de la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. 5) Tratamiento de la PROPUESTA DE LA REFORMA DEL ESTATUTO: A. Modificaciones en los ARTÍCULOS 6º, 15º, 17º, 21º, 22º, 23º, 24º, 28º, TÍTULO VII DE LOS GOBERNADORES. 6) Designación de dos legados para firmar el Acta. 7) Arriño de banderas. Se adjunta a la presente convocatoria el proyecto de reforma aprobado por la Junta Directiva Nacional de la A.C.A.S. en reunión del día 07 de agosto de 2025 a fin de permitir a los clubes contar con los elementos que permitan conocer y evaluar los cambios a introducir en nuestro Estatuto en el marco de la Asamblea Extraordinaria. Rodolfo Andrés Bircher - Marcelo Eduardo Nascimbene - Secretario General - Presidente.

3 días - N° 621831 - \$ 36816 - 24/9/2025 - BOE

PUERTO DEL AGUILA COUNTRY NÁUTICO S.A.

POTRERO DE GARAY

El Directorio de Puerto del Águila Country Náutico S.A., mediante Acta del Directorio de fecha 02 de Septiembre de 2025 decide convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 11/10/2025 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 hs, en segunda convocatoria. La misma se llevará a cabo en el Edificio The View, Planta Baja, del Barrio Puerto del Águila Country Náutico, ubicado en Nueva Ruta S271, km. 59, de la localidad de Potrero de Garay, Provincia de Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio en deliberación, en los términos del art. 275 LGS. 4) Tratamiento del presupuesto para el ejercicio julio 2025 – junio 2026. Los accionistas deben comunicar su asis-

tencia hasta el día 07/10/2025 a las 11:00 hs., al mail asambleapda2025@gmail.com, o mediante nota presentada en la Sede de la Sociedad o en el domicilio de la Administración (Urquiza 2025 piso 3 oficina A1 edificio plaza office, Bº Alta Córdoba, Córdoba). En caso de actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio con las formalidades del Art. 239 LGS, o Poder Notarial. La documentación a la que refiere el punto 2º del Orden del Día se encontrará a disposición de los socios en la sede social desde quince (15) días antes de la fecha de Asamblea

5 días - N° 621839 - \$ 66340 - 25/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DE BIOQUÍMICOS DE LAS VARILLAS Y ZONA ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea Presencial - “ASOCIACIÓN DE BIOQUÍMICOS DE LAS VARILLAS Y ZONA -ASOCIACIÓN CIVIL” - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22 de agosto de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 24 de octubre de 2025, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini 55, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 31, cerrado el 30 de junio de 2025. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 617458 - \$ 7365 - 26/9/2025 - BOE

CENTRO GANADERO CALAMUCHITA

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA - CENTRO GANADERO CALAMUCHITA – CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA” CONVÓCASE a los señores asociados de la asociación civil Centro Ganadero Calamuchita a asamblea general ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el próximo día 24 de octubre a las 19:30 hs. y 20.00 hs. respectivamente, la que tendrá lugar en la sede social sita en calle Justo José de Urquiza N° 135 – Pasaje 103 de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración y tratamiento de memoria, balance general, inventario, estado de

situación patrimonial, cuadros y anexos, Informe del órgano revisor de cuentas e informe del auditor externo, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 02/06/2024 y 1/06/2025. Nota: Transcurrido el plazo de la primera y segunda convocatoria, la asamblea sesionará con el número de socios presentes y serán válidas las resoluciones. Se encuentran a disposición de los asociados en la sede social la memoria, balance, inventario, informes del órgano revisor de cuentas y estados contables del ejercicio mencionado para su consulta. Santa Rosa de Calamuchita, 12 de septiembre de 2025

3 días - N° 621914 - \$ 26403 - 24/9/2025 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A.

SAN FRANCISCO

Por Acta del H. Directorio de Sanatorio Argentino S.A. de fecha 18/09/2025, se resolvió por UNANIMIDAD: Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A para el día CATORCE (14) de OCTUBRE de 2025, a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Iturraspe N° 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de Asamblea; 2.- Aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memorias, notas complementarias y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de septiembre de 2022, 30 de septiembre de 2023 y 30 de septiembre de 2024 respectivamente 3.- Aprobación de la gestión del H. Directorio.- Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio

5 días - N° 622010 - \$ 24650 - 29/9/2025 - BOE

CUMBRES DEL GOLF S.A.

VILLA ALLENDE

Convoca a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse en el Salón de Usos Múltiples del Driving Golf Academy, ubicado en Avenida Padre Luchesse Km 4.5, de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, que tendrá lugar el 13 de Octubre de 2025 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en se-

gunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto con el presidente de la Sociedad. 2) Razones por las cuales se convoca la presente asamblea fuera del plazo legal establecido en el artículo 234, última parte, Ley 19.550. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31/12/2024. 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024 y hasta la finalización de su mandato. 5) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Consideración sobre la situación actual de la seguridad en el Barrio. Alternativas de medidas a aplicar. 7) Autorizaciones. Nota: La documentación del art. 234 inc. 1º de la L.S. a considerar en la presente asamblea se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los Accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad a administracion@barriocumbresdelgolf.com.ar para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 06.10.2025 a las 23:59 hs.

5 días - N° 622023 - \$ 59980 - 25/9/2025 - BOE

CLUB CAZADORES Y PESCADORES COLÓN

COLONIA CAROYA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social calle 106 Lote 109 Fracción D 1100, de la ciudad de Colonia Caroya el 08/10/2025 a las 21,00 horas. Orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Ratificar todo lo actuado en Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Junio de 2025 y rectificar, ampliando los cargos a elegir, por vencimiento del cargo, de dos vocales Suplentes, por el término de un año.

8 días - N° 622403 - \$ 29664 - 1/10/2025 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO LEOPOLDO LUGONES

ORDÓÑEZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA En la Localidad de Ordoñez, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina las autoridades integrantes de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO LEOPOLDO LUGONES, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de Octubre de 2025, a las 20:00 horas, en las instalaciones del Instituto Secundario Leopoldo Lugones, sito en Calle 5

N° 743, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos asociados para firmar el acta. 2. Ratificación de la Asamblea Ordinaria del 22 de julio de 2025. 3. Corrección de la distribución de cargos de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Aceptación de cargos por parte de las autoridades electas. 5. Presentación de declaraciones juradas sobre inhabilidades/incompatibilidades y condición de Persona Expuesta Políticamente. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad.

8 días - N° 622148 - \$ 61600 - 1/10/2025 - BOE

AGRUPACION GAUCHA TIERRA Y TRADICION

BERROTARAN. ACTA N° 152 - En la localidad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, en el domicilio de la calle Avenida Argentina S/N, esquina camino al cementerio, siendo aproximadamente las 21:00hs; del día 28 de agosto de 2025, se reúnen los socios de esta Agrupación, con motivo de convocar formalmente a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2025, a las 21:00hs; en la sede de esta institución, sito en calle Avda. Argentina S/N esquina camino al cementerio de esta localidad, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura y Consideración del Acta Anterior. 2- Ratificación/ rectificación de acta n°151 del día 25/06/2025. 3- Designación de dos socios para suscribir el Acta. En caso de no haber cuórum suficiente a la hora establecida, se procederá conforme a los Estatutos vigentes a la postergación de la misma en una (1) hora. Sin más temas a tratar se da por finalizada esta reunión, siendo aproximadamente las 23:00 horas.

3 días - N° 622169 - \$ 12045 - 26/9/2025 - BOE

DIR GAS S.A.

MONTE BUEY

CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIR GAS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 13 de octubre de 2025, a las 19:00 hs en 1^a convocatoria y 20 hs en 2^a convocatoria, en la sede social sita en calle Mariano Moreno N° 366, Monte Buey, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la Convocatoria fuera de término. 3) Consideración del ejercicio económico N° 31 comprendido entre el 01/01/2024 al 31/12/2024. 4) Consideración de los honorarios del directorio. 5) Consideración de los honorarios de los Síndicos. 6) Considera-

ción de la gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 7) Elección de los miembros del Directorio, por vencimiento del plazo estatutario. 8) Elección de los miembros de la Sindicatura, por vencimiento del plazo estatutario.

5 días - N° 622201 - \$ 34700 - 26/9/2025 - BOE

**COLEGIO PROFESIONAL DE
 KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS
 DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Convoca a delegados/as a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 22 de octubre de 2025, de manera remota mediante plataforma Zoom, Tema: Asamblea Extraordinaria ColKyF. Hora: 08:30 p. m. <https://us06web.zoom.us/j/87342929516?pwd=JkRGG04bqmBdr5K3yU-7GZb0EQKb1xY.1> - ID de reunión: 873 4292 9516 - Código de acceso: 166652. Con el siguiente orden del día: 1) Lectura del Orden del Día, 2) Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, 3) Lectura y puesta a consideración de la Asamblea la autorización a la Junta de Gobierno a concretar la adhesión del Colegio Profesional a la Federación a crearse con los colegios profesionales de la provincia de Mendoza, Buenos Aires y Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7528 y modificatorias art. 17 y 20.inc b. Junta de Gobierno 17/09/2025.-

3 días - N° 622203 - \$ 21084 - 24/9/2025 - BOE

**COMISION DE AMIGOS DE
 LA BIBLIOTECA POPULAR
 JERONIMO LUIS DE CABRERA
 ASOCIACION CIVIL**

GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria N°240, para el día 22 de Octubre del 2025 a las 20hs. en su sede social Las Heras 859 de General Cabrera.Orden del día: 1)Apertura y verificación de quórum;2)Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea;3)Explicación de causas por las que la asamblea se realiza fuera de término;4) Consideración de la Memoria, Balance General,Cuadro de Recursos y Gastos del Ejercicio Económico 2025 y el informe de la Comisión de Fiscalización Financiera por el mismos períodos.

3 días - N° 622314 - \$ 14748 - 24/9/2025 - BOE

VIMECO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA - POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de VIMECO S.A., para el día nueve de octubre

de 2025, a las nueve horas treinta minutos en primera convocatoria, y segunda convocatoria para una hora después en caso de fracaso de la primera, en la sede social de calle Bv. Rivadavia 3450, Bo Los Boulevares de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con el señor Presidente. 2) Tratamiento y consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico No. 30 iniciado el 01 de junio de 2024 y finalizado el 31 de mayo de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550 y de la retribución a sus miembros. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Elección de síndico titular y suplente. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia, y depositar su título representativo de sus acciones que establece el Artículo Sexto del Estatuto. El cierre de registro de asistencia será a las veinte horas del día tres de octubre de 2025.- El Directorio.

5 días - N° 622269 - \$ 56180 - 26/9/2025 - BOE

FIDEICOMISO FINCA DIAMANTE

BELL VILLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA (1^a Y 2^a CONVOCATORIA) - Se convoca a los señores Fiduciarios del Fideicomiso Finca Diamante, CUIT N° 30-71808161-7, a la Asamblea General a celebrarse en forma virtual para los Fiduciarios que no pudieran concurrir al domicilio y/o presencial en Avenida Hipólito Irigoyen n° 261 de la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza, República Argentina, el día 26 de setiembre de 2025, 1º convocatoria a las 11,00 horas y 2º convocatoria a las 12,00 horas; convocada por el Administrador Judicial con Facultades de Fiduciario, sr. Angel Daniel Tolosa; en cumplimiento de orden judicial del Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Sergio Pinto- Juez-, en fecha 02/06/25 bajo esta intervención judicial, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Constitución formal de la Asamblea. Designación de dos Fiduciarios para firmar el acta vía correo electrónico. Toma de asistencia a los Fiduciarios Originantes por Aportes de Dinero y por Inmueble verificados, y notificados vía correo electrónico, redes sociales, y Boletín Oficial. - 2. Informe sobre el estado actual del Fideicomiso Finca Diamante por el Administrador Judicial con Facultades de

Fiduciario.- 3. Que cada Fiduciante presente manifieste; Si o No, sobre el lote que adquirió bajo Boleto de Adhesión, si su pago fue total y/o parcial, si es parcial que diga las cuotas según la verificación judicial realizada oportunamente. – 4. Que exprese; Si o No, a favor de que se designe como nuevo Fiduciario al sr. Angel Daniel Tolosa y/o que proponga persona idónea para terminar la gestión. – 5. Que exprese la voluntad; Si o No, que está de acuerdo que el Fiduciario reciba el inmueble bajo escritura pública por parte del Fiduciante Originante Aportante del Inmueble Sr. Jerónimo Ferrer quien es el titular registral. – 6. Que exprese la voluntad; Si o No, para que el Fideicomiso haga valer las acreencias respectivas, bajo presentación civil por daños y perjuicios si corresponda. - 7. Que exprese la voluntad, que No tiene nada mas que reclamar y que autoriza al Fiduciario a llevar adelante los trámites de Normalización definitiva según Ley, cumplimentado lo ordenado judicialmente. - Todo el acto será verificado y certificado por Escribano Público Alejandro Echeverría, Designado para tal fin. Se deja constancia que contara con Veedor Judicial designado.- FDO. ANGEL DANIEL TOLOSA - ADMINISTRADOR JUDICIAL CON FACULTADES DE FIDUCIARIO.

1 día - N° 622362 - \$ 11730 - 24/9/2025 - BOE

RADIO COMUNITARIA LAS CHACRAS A.C.

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22/09/2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 08 de octubre de 2025, a las 19:30 horas, en la sede social sita en Ruta Provincial N°14, paraje Las Chacras, La Paz, San Javier, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea, 2) Modificación del Objeto Social del estatuto de la Asociación Civil, ante pedido del Ente regulador de las comunicaciones ENACOM. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 623009 - \$ 13812 - 26/9/2025 - BOE

**INTERPAS SOCIEDAD DE PRODUCTORES
 ASESORES DE SEGUROS S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas - De conformidad con lo dispuesto por el estatuto social y la legislación vigente, el Directorio de INTERPAS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04/10/2025, a las 16 horas, en Av. Ulises López s/n, N3300 Posadas, Misiones Hotel Maitei Posadas - Resort & Spa, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.

Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2. Elección de autoridades por finalización de mandato del Directorio: un (1) Director Titular que ejercerá la Presidencia, y dos (2) Directores Suplentes. 3. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por finalización de mandato. 4. Consideración de la memoria, estados contables, inventario, cuadro de resultados e información complementaria correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025, junto con el informe del Síndico. 5. Consideración sobre la distribución de dividendos. Se informa a los señores accionistas que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a su disposición en la sede social. Asimismo, se comunica que el registro de asistencia se cerrará a las 24:00 horas del día 3 de octubre de 2025.

5 días - N° 622334 - \$ 44102,50 - 29/9/2025 - BOE

**ASOCIACION DE
LUCHA CONTRA EL CÁNCER ALUCCA
(LALCEC DE LAS VARILLAS)**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados a realizarse el día Jueves 9 de octubre del año 2025 a las 20 hs, en la sede de la Institución en Avda. Centenario 640 de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1) Aprobación del Acta de la Asamblea. 2) Designación de 2 (dos) asambleístas para la firma del Acta de la Asamblea. 3) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio económico N.º 23 cerrado el 31 de diciembre del año 2024. 6) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Marina Cid DNI: 20.882.763 (presidente), María Jose Gomez DNI: 22186368 (vicepresidente).

3 días - N° 622238 - \$ 21612 - 25/9/2025 - BOE

**ASOCIACION CORDOBESA DE
PROFESORES DE INGLES
A.C.P.I.**

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria - En el día de la fecha, 17 de setiembre de 2025, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Profesores de Inglés en sede oficial de ACPI, cito en Calle Dean Funes, 395, a las 18:00 hrs. para convocar a Asamblea General Extraordinaria. Dicha Asamblea se celebrará el día de 24 octubre de 2025, a las 18:00 hrs, en Calle Raymond Poincaré 6880, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar

el siguiente Orden del Día: 1. Considerar, aprobar, o modificar las Memorias, Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del P.N., Estados de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas e Informes del órgano de Fiscalización por los ejercicios finalizados al 31/12/2023 y al 31/12/2024. 2. Análisis de lo actuado en los períodos 2023 y 2024. 3. Renovación y cambios a los Estatutos de la Asociación, por ser considerados obsoletos en varios de sus incisos. 4. Renovación de autoridades de Comisión Directiva. 5. Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

3 días - N° 622274 - \$ 13785 - 26/9/2025 - BOE

**CENTRO TRADICIONALISTA DE EMBALSE
ASOCIACIÓN CIVIL**

En la Ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, la Comisión Directiva del Centro Tradicionalista de Embalse - Asociación Civil realiza la Convocatoria a asamblea general ordinaria: para el día 30 de septiembre del año 2025 a las 21 horas, en la sede social, sita en calle San Martín 410 para tratar la siguiente orden del día. 1) designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) tratamiento de asamblea fuera de término cierre de ejercicio 2024. 3) tratamiento de asamblea fuera de término cierre de ejercicio 2025. 4) consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuenta y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 6, cerrado el 30 de marzo de 2024. 5) consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 7, cerrado el 30 de marzo de 2025. 6) Elección de autoridades.

3 días - N° 622375 - \$ 22908 - 24/9/2025 - BOE

**UNION ARGENTINA DE VETERANOS DE
HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria, con elección de autoridades para el día 11 de Octubre del 2025 a las 20 hs en Peña El Encuentro en calle San Martín N 647 de San Salvador de Jujuy, Pcia de Jujuy, Argentina a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas para que suscriban el acta de asamblea junto a la presidenta y secretaria. 2)Aclaración que se realiza la asamblea en la Ciudad de Jujuy de la Pcia de Jujuy con motivo de realizarse el 58 Encuentro de Veteranas en esa ciudad, donde se encuentran participando del mismo las asociadas- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los

Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrados el 30 de Junio del 2025. 3) Elección total de autoridades de la Comisión Directiva con mandato por el periodo de dos años y elección de Comisión revisora de cuentas conformada por dos Titulares y un Suplente por igual periodo de dos años, la propuesta es aprobada por unanimidad-La secretaria.

3 días - N° 622466 - \$ 21255 - 26/9/2025 - BOE

**ASOCIACION
CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE RIO TERCERO**

Conforme a las normas y requisitos vigentes sobre el particular informamos que el próximo día 20 de Octubre de 2025 se realizará en esta Institución la Asamblea General Ordinaria Anual 2025, sita en calle Sarmiento 675 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, cuya CONVOCATORIA comenzará a las 20:00 hs, del citado día para tratar el siguiente Orden del Día: a) Apertura: Art. 25 del Estatuto; b) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior; c) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 60 cerrado el 31/07/25; d) Designación de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Secretario y Presidente; e) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros; f) Elección para la renovación total de la Comisión Directiva por los períodos estatutarios Art. 48º y 49º, los miembros son; un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, un Secretario de Actas, cinco Vocales Titulares, cinco Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplentes, todos por dos años; g) proclamación de los electos y h) Cierre.

3 días - N° 622509 - \$ 26754 - 26/9/2025 - BOE

**MUTUAL DE SOCIOS DEL
CLUB ATLETICO LIBERTAD**

CANALS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – Convocamos a los Socios de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLETICO LIBERTAD a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones sitas en Belgrano 254, Canals para el día 30 de octubre de 2025 a las 20.00 horas. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la

Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora y demás documentación de ley, todo ello por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4. Elección de los miembros del Órgano directivo, PRIMER TERCIO: 1º vocal titular; 3º vocal titular y 2º vocal suplente y de la junta fiscalizadora: 3º fiscalizador titular y 1º fiscalizador suplente; con mandato de tres años. Elección del 2º fiscalizador titular por vencimiento del mandato. Ratificación de la conformación de las autoridades de la CD y JF. 5. Ratificación de los acuerdos y convenios comerciales, de colaboración y de operatividad suscriptos por la Mutual, relacionados con el inicio de la actividad de internet -Tv. 6. Ratificación de las modificaciones que por cuestiones de necesidad se realizaron en los montos de las cuotas sociales Mutual Internet y Tv por parte de la Comisión Directiva durante el ejercicio 2024-2025. 7. Determinar el importe de las cuotas sociales Mutual Internet y TV, para el ejercicio 2025-2026. FAGGIANI CARLOS MARIANO - MAXIMILIANO CARELLI – presidente - secretario - MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLÉTICO LIBERTAD.

5 días - N° 622551 - \$ 66380 - 29/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SALSQUIERES

SALSIPUEDES

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 2025, a las 18 horas, en la sede social sita en la sede social sita en calle Atahualpa Yupanqui 255, de localidad de Salsipuedes, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de Asamblea; 2) Aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos N° 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 3) Elección de autoridades 4) Tratamiento de las razones por la cuales no se realizó la Asamblea Ordinaria en la fecha que exigían los plazos legales.

3 días - N° 622572 - \$ 18060 - 25/9/2025 - BOE

CENTRO GANADERO DE GRAL. LEVALLE, RIO BAMBA Y LA CAUTIVA

CONVOCATORIA - La Comisión Directiva del Centro Ganadero de Gral. Levalle, Rio Bamba y La Cautiva, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2025, a las 19:30 hs., en su sede Rivadavia 153, a fin de considerar

el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. 3) Elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. OSCAR TRABUCCO-Presidente, DIEGO GHIBAUDO, Secretario

3 días - N° 622661 - \$ 14976 - 26/9/2025 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONSUMO, VIVIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES VILLA ASCASUBI LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, la que se celebrará en las instalaciones del Centro Integrador Comunitario (C.I.C.) sito en calle Malvinas Argentinas esq. Bombero Voluntario Elvio Olguín, Villa Ascasubi, el día 6 de Octubre del 2025, a las 19:30 horas, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Asociados para que junto al Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta.- 2) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial y Estado de Resultados y demás cuadros del Balance, Resultado del Ejercicio, informe del Síndico y del Auditor, Proyecto de Distribución del Excedente correspondiente al 64º Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2024 y el 31/12/2024.- 3) Designación de una comisión de credenciales, poderes y escrutinios integrada por tres asociados elegidos entre los presentes.- 4) Elección de tres (3) Consejeros Titulares, tres (3) Consejeros Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente.-

1 día - N° 622834 - \$ 8468 - 24/9/2025 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA DOLORES - Transferencia de Fondo de Comercio "FARMACIA SAN CAYETANO" - En cumplimiento de lo establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. María Cecilia LUCERO, DNI nro. 18.259.567, CUIT nro. 27-18.259.567-0, de nacionalidad argentina, nacida el día 7 de noviembre de 1966, estado civil divorciada, de profesión docente, con domicilio real en calle Coronel Olmedo 46, de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, República Argentina anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es "FARMACIA SAN CAYETANO" sita en calle Hipólito Yrigoyen 200, Villa Dolores, Provincia de Córdoba, a favor de la Sra.

Camila CANDAS, DNI N° 39.825.773, CUIL N° 27-39.825.773-7, de nacionalidad argentina, nacida el 29 de octubre del 1996, de estado civil soltera, de profesión Farmacéutica, con domicilio en calle Belgrano 448, Bº Centro de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba. Los reclamos y oposiciones se recibirán en calle Belgrano 448, Bº Centro de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba en el horario de 09.00 a 13.00 horas.

5 días - N° 621569 - \$ 23000 - 26/9/2025 - BOE

RIO CEBALLOS - Se hace saber que con fecha 04 de julio de 2025 se ha celebrado contrato de transferencia de fondo de comercio entre la Sra. MARÍA MATILDE BONVIN, DNI 17.530.228, CUIT 27-17530228-5, con domicilio en Los Nogales 51, Villa Los Altos, Río Ceballos, en su carácter de CEDENTE, y la Sra. ROMINA LAURA GUIRIN, DNI 30.603.724, CUIT 27-30603724-8, con domicilio Perón 52, ciudad de Río Ceballos, en calidad de CESIONARIA Provincia de Córdoba, dedicado a la actividad farmacéutica respecto a la farmacia que gira bajo la denominación comercial "FARMACIA SUIZA DE RIO CEBALLOS" sita en Av. San Martín 5369 de la ciudad de Río Ceballos, Prov de Córdoba Oposiciones: Humberto 1ro 750 cba 10 días hábiles Responsable: Ab. Bertoloni Maria Emilia MP 1-36486 Col. Abog. Cba Se receptara comunicación fechante, acorde a derecho. Asimismo Correo mariaemiliabertoloni@gmail.com en sustitución.

5 días - N° 621618 - \$ 34740 - 24/9/2025 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BORNER S.R.L.

Constitución de fecha 18/09/2025. Socios: 1) CINTIA DANIELA IGLESIAS, D.N.I. N° 28653349, CUIT N°27286533499, nacida el día 10/02/1981, estado civil casada, nacionalidad, Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 24, lote 10, barrio Jardín Claret, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) PABLO ELOY LARIO, D.N.I. N° 28652426, CUIT N°20286524266, nacido el día 10/02/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 24, lote 10, barrio Jardín Claret, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) Denominación: BORNER S.R.L. Sede: calle Maipú 799, piso SS, Dpto. 01, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, Depto. Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La

sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta y Cuatro (\$644.000) representado por Seis Mil Cuatrocienas Cuarenta (6.440) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una. Suscripción: 1) PABLO ELOY LARIO, suscribe la cantidad de Tres Mil Doscientas veinte (3.220) cuotas sociales. 2) CINTIA DANIELA IGLESIAS, suscribe la cantidad de Tres Mil Doscientas veinte (3.220) cuotas sociales. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente Titular y un Gerente Suplente, electos por el término que dure la Sociedad. El Gerente Titular podrá nombrar al Gerente Suplente para actuar en el caso de Vacancia y/o impedimento físico o legal del Titular. 1) Gerente Titular: CINTIA DANIELA IGLESIAS, D.N.I. N° 28.653.349. 2) Gerente Suplente: PABLO ELOY LARIO, D.N.I. N° 28652426. La firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Gerente Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: Será ejercida por los socios.

1 día - N° 622156 - \$ 24565 - 24/9/2025 - BOE

RAPECA ARGENTINA S.A.
RAPECA ARGENTINA S.A en Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 08/08/2025 se resolvió designar como PRESIDENTE: Alfredo SANTIAGO DNI 25.610.918, VICEPRESIDENTE: Gabriela SANTIAGO DNI 33.200.835, DIRECTORES TITULARES: Raúl Horacio SANTIAGO DNI 23.459.001 y Manuel Ignacio SAMAME DNI 28.430.429 y como DIRECTORA SUPLENTE: Carolina RÍOS, DNI 26.641.958

1 día - N° 616785 - \$ 1100 - 24/9/2025 - BOE

MIRO HERMANOS S.R.L.

Transferencia de fondo de comercio y concesión municipal - MIRO HERMANOS S.R.L. CUIT 33-6268210/9 con domicilio en Los Pinares 3244 barrio Alto Verde ciudad de Córdoba, cede, vende y transfiere fondo de comercio y concesión municipal –Art. 2 y concordantes Ley 11.867 TFC- de la denominada “MIRO HERMANOS S.R.L.” que posee en el Puesto 323 Nave 3 del Mercado de Abasto Córdoba sito en calle De La Semilleria 1552 barrio Ampliación Palmar, ciudad de Córdoba, dedicado a la venta frutihortícola, a “FINCA VICTORIA S.A.S. CUIT 30-71787596/2 con domicilio en Guillermo Roggio Sur 97, localidad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia

de Córdoba, sin empleados. Sin pasivo. Oposiciones: diez(10) días hábiles ultima publicación en Duarte Quiros 751 dpto 2 .Planta Baja, centro ciudad de Córdoba. Domicilio electrónico: wgfabog@hotmail.com a iguales fines .Recepción de oposiciones: de 09.00 ha a 14.00 hs. días hábiles. Responsable: Abog. Walter Gerardo Ferrero M.P. 1-26601 Colegio de Abogados de Córdoba. Se receptara comunicación fehaciente conforme a derecho.

5 días - N° 622009 - \$ 35295 - 26/9/2025 - BOE

SISAL S.A.

Renovación del Directorio - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20 de julio del 2025 en su punto quinto renovó el Directorio quedando así conformado: Se determina un Directorio compuesto de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente, con mandato por el periodo estatutario de tres (3) ejercicios, o sea hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio a cerrar el 31 de marzo de 2028. 2) Se designa como Director Titular y Presidente al señor Eugenio Pedro Saldubehere, D.N.I. 12.997.451, argentino, casado, nacido el 13 de Marzo de 1957, de profesión comerciante, domiciliado en Padre Grenon 269 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Titular al señor Alejandro Lorenzo Francisco Bernardo Rolando Enrique Schönbaum, D.N.I. 12.482.037, argentino, divorciado, nacido el 6 de octubre de 1956, de profesión comerciante, domiciliado en Gregoria Matorras 320- Parque San Martín, Anizacate, Provincia de Córdoba, República Argentina y como Director Suplente a la señora María Cristina Vallejo, D.N.I 12.838.411, argentina, casada, nacida el 7 de octubre de 1956, de profesión comerciante, domiciliada en Padre Grenon 269 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 621627 - \$ 6110 - 24/9/2025 - BOE

GF TRAVEL SRL

Por contr. de cesión de cuotas sociales y Acta de socios, ambos de fecha 17/09/2025, Marcela Fabiana Molinuevo, DNI 20700138, cedió 10 cuotas soc. de GF TRAVEL SRL, CUIT 30715414046, a María Belén Arteaga, DNI 34827558, argentina, soltera, comerciante, nacida el 17/01/1990, domic. Obispo Salguero 780, 12º piso B, Bº Nva. Cba. - Córdoba, y Carlos Marcelo García, DNI 16229130, cedió 65 cuotas soc. de GF TRAVEL SRL, CUIT 30715414046, a María Belén Arteaga, DNI 34827558, argentina, soltera, comerciante, nacida el 17/01/1990, domic. Obispo Salguero 780, 12º piso B, Bº Nva. Cba. - Córdoba. Integra-

ción del capital social: Marcela Fabiana Molinuveo, DNI 20700138, 15 cuotas soc.; María Belén Arteaga, DNI 34827558, 100 cuotas soc.; Carlos Marcelo García, DNI 16229130, 160 cuotas soc.

1 día - N° 622141 - \$ 2920 - 24/9/2025 - BOE

IPSILON S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea Ordinaria del día 18 de Agosto de 2025, se resuelve por unanimidad designar, por un nuevo periodo estatutario a un Director Titular y a uno Director Suplente, recayendo estas designaciones en las siguientes personas: como Directora Titular María Laura DEL TURCO, DNI N° 17.763.951 y como Director Suplente: Rubén René BARBERO, DNI N° 17.485.150. Luego de un cuarto intermedio realizado a los efectos de que el nuevo director eligiera sus autoridades, se informa que el mismo quedaba compuesto de la siguiente forma: PRESIDENTE: María Laura DEL TURCO; y DIRECTOR SUPLENTE: Rubén René BARBERO. Asimismo resuelve por unanimidad prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 622204 - \$ 2555 - 24/9/2025 - BOE

COSTA RICA ALFALFA S.A.S.

VILLA DEL ROSARIO

Por Acta de Reunión de Socios extraordinaria, unánime y autoconvocada de fecha 17 de septiembre de 2025 se resolvió lo siguiente: A) Se designa como nueva Administradora Titular a la Sra. ALBANO, Nadia María DNI: 34.685.800, quien constituye domicilio especial en calle Hermanas Adoratrices N° 954, de Villa del Rosario, Córdoba, Argentina. Se designa al Sr. LOMBARDO, Lautaro Benjamín DNI: 46.718.662 como Administrador Suplente constituyendo domicilio especial en Hermanas Adoratrices N° 954, de Villa del Rosario, Córdoba, Argentina. Ambas autoridades aceptan el cargo para el cual fuera electo y declaran bajo juramento no estar comprendido dentro de las incompatibilidades e inhabilidades del Art. 264 de la Ley 19.550. También las autoridades electas declaran bajo juramento que no se encuentran incluidas y/o alcanzadas dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF). B) Se aprueba por unanimidad la modificación en los Artículos 7 y 8 del Estatuto Social los cuales quedan redactados de la siguiente forma: ARTICULO 7: "La administración estará a cargo de la Sra. ALBANO NADIA MARIA D.N.I. N° 34.685.800 que revestirá el carácter de Adminis-

tradora Titular en el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. LOMBARDI LAUTARO BENJAMIN D.N.I. N° 46.718.662 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; ARTICULO 8: " La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. ALBANO NADIA MARIA D.N.I. N° 34.685.800, CUIT/CUIL: 27-34685800-7, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al único socio la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa". C) Queda aprobado un nuevo texto ordenado del Estatuto Social quedando redactado el mismo de la siguiente forma: INSTRUMENTO CONSTITUTIVO DENOMINACIÓN - DOMICILIO - PLAZO – OBJETO. ARTICULO 1: La sociedad se denomina "COSTA RICA ALFALFA S.A.S" ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en 100 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terce-

ros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL – ACCIONES. ARTICULO 5: El capital social es de pesos Ochocientos Mil (\$800.000,00), representado por Doscientos (200) acciones, de pesos Cuatro Mil (\$4.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. ARTICULO 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren

derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA. ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. ALBANO NADIA MARIA D.N.I. N° 34.685.800 que revestirá el carácter de administrador Titular en el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. LOMBARDO LAUTARO BENJAMIN D.N.I. N° 46.718.662 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. ALBANO NADIA MARIA D.N.I. N° 34.685.800, CUIT/CUIL: 27-34685800-7, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al único socio la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. REUNIÓN DE SOCIOS. ARTICULO 9: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reuniones de socios deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. FIS-

CALIZACIÓN. ARTICULO 10: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. BALANCE - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de Julio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. ARTICULO 12: Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: a) el cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de la Reserva Legal, b) la remuneración del órgano de administración y representación, en su caso, c) a reservas facultativas, conforme lo previsto en el artículo 70 in fine de la Ley 19.550, d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendo de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la reunión de socios. ARTICULO 13: Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados. DISOLUCIÓN - LIQUIDACIÓN. ARTICULO 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la reunión de socios quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550.

1 día - N° 622273 - \$ 54045 - 24/9/2025 - BOE

HERALT MOTORS SAS

Constitución de fecha 05/09/2025. Socios: 1) LUCIANA HEREDIA, D.N.I. N° 42.160.755, CUIT / CUIL N° 27-42160755-4, nacido el día 10/10/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Del Deporte, manzana 108, lote 6, barrio Valle Cercano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) PABLO ALEJANDRO ALTAMIRANO, D.N.I. N° 32.861.949, CUIT / CUIL N° 20-32861949-1, nacido el día 19/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Rosa 134, piso 4, departamento A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Denominación: HERALT MOTORS S.A.S., Sede: Boulevard Mitre Km. 193, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración 99 años contados desde la fecha del instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asocia-

das a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios.

14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital social es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (\$644.000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (\$6.440.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) LUCIANA HEREDIA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total, de pesos Trescientos Veintidós Mil (\$322.000) 2) PABLO ALEJANDRO ALTAMIRANO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Trescientos Veintidós Mil (\$322.000). La administración de la sociedad estará a cargo de: LUCIANA HEREDIA D.N.I. N° 42.160.755 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. PABLO ALEJANDRO ALTAMIRANO D.N.I. N° 32.861.949 en el carácter de administrador/a suplente. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La representación Legal y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. LUCIANA HEREDIA D.N.I. N° 42.160.755. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/8. En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 9 días de septiembre de 2025 a las 10 hs, se reúnen; 1) LUCIANA HEREDIA, D.N.I. N° 42.160.755, CUIT / CUIL N° 27-42160755-4, nacido el día 10/10/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Del Deporte, manzana 108, lote 6, barrio Valle Cercano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) PABLO ALEJANDRO ALTAMIRANO, D.N.I. N° 32.861.949, CUIT / CUIL N° 20-32861949-1, nacido el día 19/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Rosa 134, piso 4, departamento A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; para tratar el siguiente orden del día: 1) Rectificar domicilio fiscal de la firma. Acto seguido toma la palabra Luciana Heredia para hacer mención que el trámite original de constitución de la firma presentado ante IPJ, se consignó el numero de la calle en el campo KM y eso no era correspondiente, por lo que plantea

aclarar el domicilio social de la sociedad, el cual es coincidente con el domicilio legal constituido, siendo el mismo: "Calle: Boulevard Mitre, Nro.: 193, Localidad Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba." Existiendo unanimidad de criterio entre los socios, se resuelve aprobar la rectificación para el domicilio Social, y resolver la publicación en Boletín oficial y demás medidas correspondientes necesarias para su oficialización, autorizando para ello al Sr. Martín Esteban Vanzin CUIT 20-28854331-4, para realizar las mismas. No habiendo más temas pendientes de ser tratado se da por finalizada la presente reunión, siendo las 10:30 hs.-

1 día - N° 622325 - \$ 35960 - 24/9/2025 - BOE

TAANA S.A.

TRANSITO

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/09/2025, se resolvió la elección de autoridades: Director Titular Presidente, Sr. DIEGO RUBEN NOYA D.N.I. N° 23.131.196, y como Director Suplente a la Sra. MARIA LUZ FRATTOLA INZE, D.N.I. 43.411.426.

1 día - N° 621086 - \$ 1100 - 24/9/2025 - BOE

CERRO SOLO S.R.L.

Por Reunión de Socios del 5/2/2024 se designan Socias Gerentes Titulares a Cecilia Margarita Scalerandi, DNI N° 24.016.326 y Dora Ester Giraudo, DNI N° 6.257.979, con representación y uso de la firma indistinta.

1 día - N° 622349 - \$ 1100 - 24/9/2025 - BOE

BLUEBOX S.A.S.

RIO CEBALLOS

BLUEBOX S.A.S. CUIT N° 30-71690992-8. Por Acta de Reunión de Socios 03/2025 de fecha 09/09/2025, se resolvió por unanimidad el traslado de la sede social a la nueva sede social en PASAJE HUMBERTO PRIMO N° 945 PISO 7 DEPARTAMENTO D, BARRIO CENTRO, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, y la designación del nuevo Administrador Titular y Representante legal: AGUSTINA RECCHIA, DNI N° 38.017.877, y la designación del nuevo Administrador Suplente: ROCIO AGUSTINA TARRAGA DNI N° 35.622.540 y la modificación del Estatuto social en sus artículos "7" y "8", que quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de AGUSTINA RECCHIA, DNI N° 38.017.877, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En

el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a ROCIO AGUSTINA TARRAGA DNI N° 35.622.540 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. AGUSTINA RECCHIA, D.N.I. N° 38.017.877, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 622385 - \$ 8065 - 24/9/2025 - BOE

TRIARCA S.A.

ALMAFUERTE

CONSTITUCION "TRIARCA S.A." Almafuerte - Constitución de fecha 25/08/2025. Acta rectificativa 14-9-2025: Socios: 1) LUCAS JAVIER PICCIONI: D.N.I. N O 38.331.410, CUIT / CUIL N O 2038331 4 1 0- 1, nacido el 7/06/1994, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, profesión Ingeniero, domicilio real en Calle Benjamin Franklin 136, de la ciudad de Almafuerte, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) JULIAN PICCIONI, D.N.I. N O 41.116.372, CUIT / CUIL N O 20-41116372-6, nacido el 12/1 1/1998, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, profesión Estudiante, domicilio real en Calle Benjamin Franklin 136, de la ciudad de Almafuerte Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 3) NICOLAS PICCIONI, D.N.I. N O 36.233.421, CUIT / CUIL N O 2036233421 -8, nacido el 02/03/1 992, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Benjamin Franklin 136, de la ciudad de Almafuerte, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: La sociedad se denomina " TRIARCA S.A. " SEDE: Benjamín Franklin 136 Ciudad de Almafuerte, Departamento Tercero Arriba Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero,

las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y

subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital social es de pesos Cincuenta Y Cuatro Millones (\$54000000.00), representado por Cincuenta Y Cuatro Mil (54000) acciones, de pesos Mil (\$1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto. Suscripción: 1) LUCAS JAVIER PICCIONI, suscribe la cantidad de Dieciocho Mil (18000) acciones. 2) JULIAN PICCIONI, suscribe la cantidad de Dieciocho Mil (18000) acciones. 3) NICOLAS PICCIONI, suscribe la cantidad de Dieciocho Mil (18000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, quienes duran en su cargo por el término de 3 ejercicios. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente Nicolás PICCIONI DNI: 36.233.421. 2) Director Suplente: Lucas Javier PICCIONI DNI: D.N.I. 38.331.410.- N° 10633699. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 622347 - \$ 30195 - 24/9/2025 - BOE

KALSTEIN S.A.

Fecha: Por escritura pública N° 152, SECCIÓN A del 18.9.2025, labrada por la escribana pública titular del registro N° 503, con asiento en la ciudad de Córdoba, los socios: Héctor Gustavo EGEA, D.N.I. N° 16.742.881, CUIT N° 23-16742881-9, nacido el 1 de agosto de 1963, con domicilio real en calle Jacobo Joule N° 5564, Barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión comerciante; Andrés Raúl EGEA, D.N.I. N° 10.772.813, CUIT N° 23-10772813-9, nacido el 31 de mayo de 1953, con

domicilio real en calle Jerónimo Carden N° 5750, Barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de nacionalidad argentina, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, resolvieron adecuar y sujetar la sociedad "KALSTEIN Sociedad Anónima" inscripta en el Registro Público y General de Comercio de la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, al número 460 del Folio 2915 del libro número 2 con fecha 7 de octubre de 1988, a la Ley Argentina N° 19.550/72 y su modificatoria 22903/83 adoptando el tipo social de sociedad anónima. Denominación: KALSTEIN S.A. Sede: Jerónimo Carden N° 5750, Barrio Villa Belgrano, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Realizar compra, venta y permuta, explotación, alquileres, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agro-pecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones de \$1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme el siguiente detalle: Héctor Gustavo EGEA: 15.000.000 de acciones y Andrés Raúl EGEA: 15.000.000 de acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría aboluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. Designación de Autoridades: i) Presidente del Directorio al Sr. Andrés Raúl EGEA; como Vicepresidente al Sr. Héctor Gustavo EGEA y como Director Suplente a Camila del

Valle EGEA, D.N.I. N° 36.706.997, CUIT N° 27-36706997-5, nacida el 12 de mayo de 1992, con domicilio real en calle Edmundo Mariotte N° 5480, Barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de profesión estudiante. Representación legal y uso de firma social: La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y del vicepresidente, si hubiere sido designado, de manera indistinta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31.8 de cada año.

1 día - N° 622414 - \$ 25538,50 - 24/9/2025 - BOE

GLAMPING SOUTH S.A.S.

CAPILLA DEL MONTE

Constitución de fecha 18/08/2025. Socios: 1) CARLOS GUSTAVO DE FIGUEREDO, D.N.I. N° 22.163.374, CUIT / CUIL N° 20-22163374-2, nacido el día 03/11/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Misiones 964, de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) ROBERTO MARCELO UTRERA RAMOS, D.N.I. N° 26.797.014, CUIT / CUIL N° 23-26797014-9, nacido el día 17/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Ruta Nacional C 45 Km. 2.5, manzana 11, lote 8, de la ciudad de Santa María De Punilla, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) MARIANGELES SAMAME, D.N.I. N° 31.218.261, CUIT / CUIL N° 27-31218261-6, nacido el día 04/11/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida República De China 501, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: GLAMPING SOUTH S.A.S. Sede: Calle Misiones 964, de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Trans-

porte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por

las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (\$.644000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (\$.6440.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS GUSTAVO DE FIGUEREDO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Trescientos Veintidos Mil (\$.322000); 2) ROBERTO MARCELO UTRERA RAMOS, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Ciento Sesenta Y Uno Mil (\$.161000); 3) MARIANGELES SAMAME, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Ciento Sesenta Y Uno Mil (\$.161000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS GUSTAVO DE FIGUEREDO D.N.I. N° 22.163.374 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO MARCELO UTRERA RAMOS D.N.I. N° 26.797.014 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS GUSTAVO DE FIGUEREDO D.N.I. N° 22.163.374. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 622760 - \$ 48772 - 24/9/2025 - BOE

TOSCO HERMANOS S.R.L.

TANCACHA

Por ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 14 de fecha 20/09/2025 de la razón social, "TOSCO HERMANOS S.R.L.", CUIT N° 30-70913191/1, se Rectificó el Acta N° 13, de fecha 22 de Enero de 2025, en virtud de la cual se aprobó la Cesión de Ciento Dieciocho (118) Cuotas Sociales, Valor Nominal Mil (\$1000) cada una, de titularidad del socio Mario Alejandro TOSCO, argentino, nacido el dieciocho de Noviembre de mil novecientos setenta y uno, D.N.I. N° 23.990.956, C.U.I.L. N° 20-23990956-7, casado en primeras nupcias con Silvina Andrea Paredes, domiciliado en calle Entre Ríos N° 582; a favor de los socios José Eugenio TOSCO, argentino, nacido el quince de Agosto de mil novecientos sesenta y nueve, D.N.I. N° 20.714.299, C.U.I.L. N° 23-20714299-9, casado en primeras nupcias con Claudia Patricia Atensia, domiciliado en calle Rivadavia N° 275, y Leonardo Agustín TOSCO, argentino, nacido el veintidós de Mayo de mil novecientos setenta y nueve,

D.N.I. N° 27.096.944, C.U.I.L. N° 20-27096944-6, soltero, domiciliado en calle Rivadavia N° 156, todos de la Localidad de Tancacha, Provincia de Córdoba, quienes manifestaron en dicha oportunidad, que adquirían las Cuotas Sociales, en Condominio y en Iguales Partes Indivisas, (es decir, 59 cuotas sociales para cada uno). Por medio del ACTA N° 14 de fecha 20 de Septiembre del 2025, se aprobó, la siguiente rectificación: los Cesionarios, José Eugenio Tosco y Leonardo Agustín Tosco, dejaron constancia, que en la Cesión de Cuotas mencionada, adquirieron en Forma Exclusiva, Cincuenta y Nueve (59) Cuotas Sociales, Cada Uno de ellos, y NO en Condominio, como por error se consignara en el acta N° 13 rectificada, quedando subsistentes las demás manifestaciones vertidas en la misma.

1 día - N° 622768 - \$ 13764 - 24/9/2025 - BOE

INSTATRAVEL S.R.L.

FIDELIO & VERDINI S.R.L (HOY INSTATRAVEL S.R.L.). CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES, RENUNCIA DE SOCIO GERENTE, CAMBIO DE SEDE SOCIAL Y REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL. Por Acta de Reunión de Socios del 25/08/2025, se resolvió: (i) tomar conocimiento y aprobar el Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 25/08/2025 mediante el cual el señor MATÍAS SEBASTIÁN FIDELIO, DNI 33.395.885, vendió, cedió y transfirió: (a) 1.000 cuotas sociales de las que es titular, al señor JOSE LUIS VERDINI, DNI 36.982.146; y (b) 1.000 cuotas sociales de las que es titular, al señor LEONARDO ANDRES VERDINI, DNI 32.527.780; (ii) aprobar la renuncia del señor MATÍAS SEBASTIÁN FIDELIO al cargo de Socio-Gerente de la Sociedad con fecha efectiva a partir del 25 de agosto de 2025; (iii) ratificar que los únicos Socios-Gerentes de la Sociedad son los señores JOSE LUIS VERDINI, DNI 36.982.146 y LEONARDO ANDRES VERDINI, DNI 32.527.780; (iv) modificar la Sede Social a la calle La Rioja 532, Piso 7, Oficina "J", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y modificar en consecuencia la SEGUNDA CLÁUSULA ESPECIAL del Contrato Social, quedando redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA CLAUSULA ESPECIAL: Se establece la sede social en calle La Rioja 532, Piso 7, Oficina "J", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina." (v) modificar los artículos primero, cuarto y octavo del contrato social, quedando redactados de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION Y DOMICILIO: La sociedad se denominará "INSTATRAVEL S.R.L." y tendrá domicilio social en la Ciudad de Córdoba, de esta Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias,

delegaciones o filiales en cualquier punto del país o del extranjero si los socios lo consideran conveniente." ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de \$60.000 (pesos sesenta mil), dividido en SEIS MIL (6.000) cuotas de PESOS DIEZ (\$10) cada una. Cada cuota da derecho a un voto. El capital es suscripto e integrado de la siguiente manera: el socio JOSE LUIS VERDINI suscribe e integra tres mil (3.000) cuotas sociales, correspondiéndole una participación en el capital social del cincuenta por ciento (50%) y el socio LEONARDO ANDRES VERDINI suscribe e integra tres mil (3.000) cuotas sociales, correspondiéndole una participación en el capital social del cincuenta por ciento (50%). El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La Reunión de Socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social, lo aprobará y establecerá la forma y tiempo de emisión." ARTICULO OCTAVO: DIRECCION Y ADMINISTRACION: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de los únicos dos socios-gerentes, señores LEONARDO ANDRES VERDINI y JOSE LUIS VERDINI, quienes podrán actuar de forma indistinta, y quienes usarán su firma precedida del sello social en todos los actos en que representen a la Sociedad. Los gerentes tendrán todas las facultades requeridas para actuar ampliamente en todos los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato tendiente a la consecución del objeto social y efectuar todas las operaciones bancarias en bancos oficiales y privados, y actuar ante Entes Autárquicos, Empresas del Estado y Aduanas Nacionales o Extranjeras. No pueden comprometer a la Sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. A estos fines quedan facultados para realizar los siguientes actos: a) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Córdoba y cualquier otro establecimiento bancario oficial o privado, o entidad financiera bancaria o no, del país o del extranjero. b) Tomar dinero en préstamo, girar contra instituciones bancarias sobre fondos propios o en descubierto, radicados en cuenta corriente, caja de ahorro, o en plazo fijo, solicitar créditos y descontar letras de cambio, pagare, giros o cualquier otra clase de papeles y firmar como garantes, endosantes o aceptantes. c) Constituir hipotecas y prendas, efectuar trámites administrativos ante las oficinas del Gobierno Nacional, Provincias y Municipalidades argentinas. d) Comprar y vender. e) Efectuar toda clase de operaciones mobiliarias o inmobiliarias, comerciales, financieras, de crédito. f) Conferir poderes generales o especiales, incluso los de

administración. g) Promover querellas o denuncias. h) Otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren menester para ejercitarse los actos enumerados o relacionados con la administración social. i) En general, actos jurídicos de cualquier naturaleza que tiendan al cumplimiento de los fines sociales o que con ellos se relacionen directa o indirectamente, con la limitación de no comprometer a la sociedad en préstamos a título gratuito, ni negociaciones ajenas al giro del comercio, en provecho particular de los socios ni en garantías de terceros. k) Para los casos en que sea necesario Poder Especial, concretamente los previstos en el Art. 782 y 1881 del C.C. y 9no. del Decreto Ley 5965/63 será necesaria la firma del socio gerente. Expresamente se declara que la especificación precedente es meramente enunciativa y no taxativa. Queda absolutamente prohibido al gerente que no sea socio, emplear o comprometer la firma social en prestaciones título gratuito, garantías o fianzas, sin el previo consentimiento social, decidido por mayoría absoluta del capital. Los gerentes titulares deberán constituir una garantía conforme a la Ley General de Sociedades a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el periodo de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra, no pudiendo ser este inferior a tres años luego de culminado el mismo."

1 día - N° 622888 - \$ 46636 - 24/9/2025 - BOE

QUILATE DE VIDA S.R.L.

Edicto Rectificativo del edicto N°621904 de fecha 19/09/2025.Por acta de reunión de socios con fecha 02/07/2025, certificada notarialmente, el socio Luis Ezequiel Martino, DNI 34.457.067, ha renunciado a su cargo de gerente de la razón social "QUILATE DE VIDA S.R.L." CUIT N° 30-71608496-1, aceptándose por unanimidad su renuncia y su gestión de todo lo actuado.

1 día - N° 622889 - \$ 2732 - 24/9/2025 - BOE

LEMARE S.A.S.

LA CALERA

Constitución de fecha 23 de Setiembre de 2025. Socios: 1) MALENA LUCIA PERONA, D.N.I. N° 41.279.643, CUIT / CUIL N° 27-41279643-3, nacido el día 16/07/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Quebrachos, manzana 51, lote 15, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) MARCELA BEATRIZ MARCHISSIO, D.N.I. N° 20.077.737, CUIT / CUIL N° 27-20077737-4,

nacido el día 19/03/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Peluquero/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 55, lote 18, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: LEMARE S.A.S. Sede: Calle Los Quebrachos, manzana 51, lote 15, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.. Capital: El capital social es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (\$644.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (\$ 6.440,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MALENA LUCIA PERONA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Trescientos Veintidós Mil (\$ 322.000,00) 2) MARCELA BEATRIZ MARCHISSIO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Trescientos Veintidós Mil (\$322000). Integración: en efectivo, el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La administración estará a cargo de: MALENA LUCIA PERONA D.N.I. N° 41.279.643 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso.- La Sra. MARCELA BEATRIZ MARCHISSIO D.N.I. N° 20.077.737 en el carácter de Administrador/a Suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.- Representación: La representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. MALENA LUCIA PERONA D.N.I. N° 41.279.643. Durara en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 622902 - \$ 44604 - 24/9/2025 - BOE

LAS TORITAS S.A.S.

RIO CUARTO

EDICTO CONSTITUCIÓN: "LAS TORITAS S.A.S." SOCIOS: MARIA MERCEDES LASMARTRES, nacida el 11/08/1965, argentina, D.N.I. 17.640.534, C.U.I.T. 27-17640534-7, divorciada, abogada, con

domicilio real en Campichuelo 1385, lote 18, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina; SOFÍA ALIAGA, nacida el 18/08/1996, argentina, D.N.I. 39.865.970, C.U.I.T. 27-39865970-3, soltera, abogada, con domicilio real en Campichuelo 1385, lote 18, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina; y CLARA ALIAGA, nacida el 17/04/2001, argentina, D.N.I. 43.382.162, C.U.I.T. 27-43382162-4, soltera, abogada, con domicilio real en Campichuelo 1385, lote 18, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina. FECHA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 04/09/2025. DENOMINACIÓN: LAS TORITAS S.A.S. DOMICILIO LEGAL: Jurisdicción Río Cuarto, Provincia de Córdoba. SEDE SOCIAL: Constitución 256, 1º Piso, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto principal: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de

agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos, averiguaciones de orden civil y comercial, determinación de solvencia de personas y/o entidades, seguimiento y/o búsqueda de personas o domicilio: traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicio autorizado por las leyes vigentes a agencias de investigación y seguridad privada. 16) Selección, capacitación y entrenamiento de personal permanente y temporario y/o eventual. Diagnóstico, valorización y planificación de seguridad en las organizaciones. Planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones. Organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de elementos de seguridad para bienes, capitales o personal, gestiones de negocios y comisiones en el ámbito civil, industrial, comercial, agropecuario, inmobiliario, económico y financiero. Podrá ejercer la representación de otras instituciones del país o del extranjero con actividades a fines mediante mandatos, comisiones, agencias o gestiones vinculadas con su objeto. 17) Servicios de mantenimiento y limpieza en reparticiones públicas, sus organismos descentralizados y entes privados ya sean comerciales, industriales o de un bien público. 18) Podrá participar en licitaciones, contratación directa, selección por concurso u otro convenio en el ámbito nacional, provincial y municipal y en el ámbito privado. Podrá actuar como proveedor del Estado Nacional, Estados Provinciales, Municipales, Entes Autárquicos, Empresas Públicas, mixtas, privadas y todo tipo de persona o entidad. Cuando alguna de las actividades a desarrollar requiera

título habilitante o calidad especial, será desarrollada por intermedio de un profesional en la materia que cumpla los requisitos normativos pertinentes. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. DURACION: 99 años contados desde la fecha de constitución. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos tres millones (\$ 3.000.000), representado por tres millones (3.000.000) de acciones de un peso (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a un voto por cada acción. SUSCRIPCION: MARIA MERCEDES LASMARTRES, suscribe dos millones cuatrocientas Mil (2.400.000) acciones, por un total de pesos dos millones cuatrocientas mil (\$ 2.400.000), SOFÍA ALIAGA, suscribe trescientas mil (300.000) acciones, por un total de pesos trescientos mil (\$ 300.000), y CLARA ALIAGA, suscribe trescientas mil (300.000) acciones, por un total de pesos trescientos mil (\$ 300.000). INTEGRACIÓN: El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en el acto de constitución, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un Órgano de Administración que se denominará "Directorio", compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por el tiempo de duración de la sociedad, salvo que la asamblea determine un plazo en forma expresa, debiendo dicho plazo ser de un ejercicio económico, como mínimo. La Asamblea puede designar suplentes en menor, igual o mayor número que los Titulares a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Administradores Suplentes será obligatoria. En caso de organizarse en forma plural, el Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros (más de la mitad) y resuelve por mayoría de votos presentes, computándose un (1) voto por cada Administrador. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley General de Sociedades. El Directorio puede celebrar toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, además tiene todas las facultades para la administración ordinaria de los bienes de la sociedad. Entre ellos,

puede operar con cualquier institución bancaria e instituciones de crédito, oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales, y otras especies de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales -inclusive para querellar criminalmente- o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Para los actos de administración extraordinaria y disposición de bienes inmuebles deberá contar con la autorización de la reunión de socios, decisión que deberá tomarse por mayoría de capital social.- Se designó como Administradora Titular a la Sra. MARIA MERCEDES LASMARTRES, D.N.I. 17.640.534, y como Administradoras Suplentes a SOFÍA ALIAGA, D.N.I. 39.865.970, y CLARA ALIAGA, D.N.I. 43.382.162, cuyos datos obran precedentemente, todos por el término de duración de la sociedad. REPRESENTANTE LEGAL: Se designó como representante legal a la Sra. MARIA MERCEDES LASMARTRES, D.N.I. 17.640.534, cuyos datos obran precedentemente. Las administradoras titulares y suplentes, y la Representante Legal, aceptaron sus respectivos cargos en el mismo instrumento constitutivo y fijaron domicilio especial en la sede social.- FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Sindicatura integrada entre un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley General de Sociedades. La remuneración de los Síndicos es fijada por la Asamblea. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de control del art. 55 de la referida norma. La simple omisión de la Asamblea de constituir el órgano de fiscalización se entenderá como prescindencia de Sindicatura.- Se resolvió prescindir de la Sindicatura conforme lo prevé el artículo 53 de la Ley 27.349.- EJERCICIO ECONÓMICO: cierra el 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 622949 - \$ 85244 - 24/9/2025 - BOE

YPYKUE S.A.S.

RIO CUARTO

EDICTO CONSTITUCIÓN: "YPYKUE S.A.S." - SOCIOS: MARIA PILAR LASMARTRES, nacida el 14/03/1970, argentina, D.N.I. 21.369.908, C.U.I.T. 27-21369908-9, casada, Licenciada en Administración Agraria, con domicilio real en Acceso Cerro Otto S/N – Barrio Antu Hue UF30, de

la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro, República Argentina, FRANCISCA ARGERICH, nacida el 03/02/1998, argentina, D.N.I. 40.937.152, C.U.I.T. 27-40937152-9, soltera, Estudiante de kinesiología, con domicilio real en Acceso Cerro Otto S/N – Barrio Antu Hue UF30, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro, República Argentina, y TRINIDAD MARIA ARGERICH, nacida el 07/12/1999, argentina, D.N.I. 42.255.445, C.U.I.T. 27-42255445-4, soltera, Estudiante de Medicina, con domicilio real en Acceso Cerro Otto S/N – Barrio Antu Hue UF30, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro, República Argentina. FECHA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 04/09/2025. DENOMINACIÓN: YPYKUE S.A.S. DOMICILIO LEGAL: Jurisdicción Río Cuarto, Provincia de Córdoba. SEDE SOCIAL: Constitución 256, 1º Piso, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto principal: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfi-

les, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos, averiguaciones de orden civil y comercial, determinación de solvencia de personas y/o entidades, seguimiento y/o búsqueda de personas o domicilio: traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicio autorizado por las leyes vigentes a agencias de investigación y seguridad privada. 16) Selección, capacitación y entrenamiento de personal permanente y temporario y/o eventual. Diagnóstico, valorización y planificación de seguridad en las organizaciones. Planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones. Organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de elementos de seguridad para bienes, capitales o personal, gestiones de negocios y comisiones en el ámbito civil, industrial, comercial, agropecuario, inmobiliario, económico y financiero. Podrá ejercer la representación de otras instituciones del país o del extranjero con actividades a fines mediante mandatos, comisiones, agencias o gestiones vinculadas con su objeto. 17) Servicios de mantenimiento y limpieza en reparticiones públicas, sus organismos descentralizados y entes privados ya sean comerciales, industriales o de un bien público. 18) Podrá participar en licitaciones, contratación directa, selección por concurso u otro convenio en el ámbito nacional, provincial y municipal y en el ámbito privado. Podrá actuar como proveedor del Estado Nacional, Estados Provinciales, Municipales, Entes Autárquicos, Empresas Públicas, mixtas, pri-

vadas y todo tipo de persona o entidad. Cuando alguna de las actividades a desarrollar requiera título habilitante o calidad especial, será desarrollada por intermedio de un profesional en la materia que cumpla los requisitos normativos pertinentes. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. DURACION: 99 años contados desde la fecha de constitución. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos tres millones (\$ 3.000.000), representado por tres millones (3.000.000) de acciones de un peso (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a un voto por cada acción. SUSCRIPCION: MARÍA PILAR LASMARTRES, suscribe dos millones cuatrocientas Mil (2.400.000) acciones, por un total de pesos dos millones cuatrocientas mil (\$ 2.400.000), FRANCISCA ARGERICH, suscribe trescientas mil (300.000) acciones, por un total de pesos trescientos mil (\$ 300.000), y TRINIDAD MARIA ARGERICH, suscribe trescientas mil (300.000) acciones, por un total de pesos trescientos mil (\$ 300.000). INTEGRACIÓN: El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en el acto de constitución, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un Órgano de Administración que se denominará "Directorio", compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por el tiempo de duración de la sociedad, salvo que la asamblea determine un plazo en forma expresa, debiendo dicho plazo ser de un ejercicio económico, como mínimo. La Asamblea puede designar suplentes en menor, igual o mayor número que los Titulares a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Administradores Suplentes será obligatoria. En caso de organizarse en forma plural, el Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros (más de la mitad) y resuelve por mayoría de votos presentes, computándose un (1) voto por cada Administrador. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley General de Sociedades. El Directorio puede celebrar toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumpli-

miento del objeto social, además tiene todas las facultades para la administración ordinaria de los bienes de la sociedad. Entre ellos, puede operar con cualquier institución bancaria e instituciones de crédito, oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales, y otras especies de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales -inclusive para querellarse criminalmente- o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Para los actos de administración extraordinaria y disposición de bienes inmuebles deberá contar con la autorización de la reunión de socios, decisión que deberá tomarse por mayoría de capital social.- Se designó como Administradora Titular a la Sra. MARÍA PILAR LASMARTRES, D.N.I. 21.369.908, y como Administradora Suplente a FRANCISCA ARGERICH, D.N.I. 40.937.152, cuyos datos obran precedentemente, todos por el término de duración de la sociedad. **REPRESENTANTE LEGAL:** Se designó como representante legal a la Sra. MARÍA PILAR LASMARTRES, D.N.I. 21.369.908, cuyos datos obran precedentemente. Las administradoras titulares y suplentes, y la Representante Legal, aceptaron sus respectivos cargos en el mismo instrumento constitutivo y fijaron domicilio especial en la sede social.- **FISCALIZACIÓN:** La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Sindicatura integrada entre un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley General de Sociedades. La remuneración de los Síndicos es fijada por la Asamblea. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de control del art. 55 de la referida norma. La simple omisión de la Asamblea de constituir el órgano de fiscalización se entenderá como prescindencia de Sindicatura.- Se resolvió prescindir de la Sindicatura conforme lo prevé el artículo 53 de la Ley 27.349.- **EJERCICIO ECONÓMICO:** cierra el 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 622950 - \$ 86420 - 24/9/2025 - BOE

CIGMA SAS

Constitución de fecha 282 DE AGOSTO de 2025. Socios CARLOS IVAN GUZMAN MARTINEZ, D.N.I. N° 95.441.054, CUIT / CUIL N° 20-95441054-5, nacido el día 09/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Colombiana, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leandro N Alem 570, barrio

Porton De Piedra, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: CIGMA SAS. Sede:Calle Juan Manuel Fangio 7786, barrio Arguello Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.. Duración 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: 1)Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2)Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital social es de pesos Un Millón (\$1.000.000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Mil (\$1.000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) CARLOS IVAN GUZMAN MARTINEZ EL 100 POR CIENTO DE LAS ACCIONES. El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. La administración estará a cargo de:CARLOS IVAN GUZMAN MARTINEZ, D.N.I. N° 95.441.054, CUIT / CUIL N° 20- 95441054-5 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: LEANDRO GUZMAN TORRES D.N.I. N° 94.945.623 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.. Representación: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. CARLOS IVAN GUZMAN MARTINEZ, D.N.I. N° 95.441.054, CUIT / CUIL N° 20- 95441054-5. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. **FISCALIZACIÓN:** La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 622996 - \$ 41996 - 24/9/2025 - BOE

TESTORE AGRO S.A.

RIO CUARTO

TESTORE AGRO S.A. Matrícula IPJ N.º 30222-A CUIT 30-71739032-2 Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 25 de agosto de 2025, celebrada en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, se resolvió ratificar en todos sus términos el contenido del acta de Asamblea General

Ordinaria de fecha 07 de marzo de 2025, por la cual se designaron las autoridades de la sociedad. La ratificación se realiza en cumplimiento de lo requerido por la Resolución N.º 3433 "L"/2025 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, que observó la registración extemporánea del acta original. Se mantiene la designación del Sr. Cristian Martín TESTORE (D.N.I. N.º 32.228.594) como Director Titular y Presidente, y de la Sra. Priscila Ayelén CARRANZA (D.N.I. N.º 46.226.872) como Directora Suplente, ambos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 623001 - \$ 6524 - 24/9/2025 - BOE

GTS AGRI S.A.

GENERAL DEHEZA

Constitución de fecha 13/08/2025. Socios: 1) TERRAMAR LOGISTICA S.R.L., Inscripción Registral 1776862, CUIT N° 30-70996060-8, con sede social en Calle Reconquista 1056, piso 9, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, Argentina, representado en este acto por JUAN MANUEL SAMBRANA, D.N.I. N° 24.617.900, CUIT N° 20-24617900-0, nacido el día 26/09/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Canadá 513, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina en calidad de Gerente/a 2)GASTALDI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, Inscripción Registral A1085, CUIT N° 30-53908108-6, con sede social en Calle Belgrano 42, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina, representado en este acto por LUIS ALBERTO MACARIO, D.N.I. N° 17189.581, CUIT N° 20-17189581-3, nacido el día 02/01/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Belgrano 50, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GTs AGRI S.A. Sede: Calle Jorge Luis Borges 1801, barrio Parque Industrial, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas,

locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 3000 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TERRAMAR LOGISTICA S.R.L., suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) GASTALDI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplementos por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUCIANO ANDRES GASTALDI, D.N.I. N° 26.935.834 2) Vice-Presidente/a: JUAN MANUEL SAMBRANA, D.N.I. N° 24.617.900 3) Director Suplente: LUIS ALBERTO MACARIO, D.N.I. N° 17.189.581. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 623004 - \$ 48684 - 24/9/2025 - BOE

DISTRIBUIDORA CODESAC SAS

Por Acta de Directorio de fecha 18/08/2025, se resolvió la modificación de la Sede Social, fijándola en calle Rivadavia N.170, piso 1, Of. A, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 623023 - \$ 1644 - 24/9/2025 - BOE

VIONNET SRL

VILLA MARIA

La presente publicación es complementaria al edicto publicado en el BO el 08/08/2025. Reducción de capital: Por acuerdo celebrado el 27/08/2018 entre los legatarios testamentarios de las cuotas sociales y socio con derechos al ciento por ciento (100%) de las cuotas sociales de la sociedad VIONNET SRL, CUIT 30-57713694-3, Inscrita R. Público Matrícula 14.779-B, Córdoba, 28/02/2012, se resolvió reducir el capital social de \$90.000 a \$49.600 dividido en 490 cuotas sociales de \$100 cada una valor nominal íntegramente

suscriptas e integradas, por rescate y anulación de cuotas sociales de legatarios que no se incorporaron a la sociedad. Valuación activo y pasivo: A la fecha del acuerdo: Activo: \$12.342.136,84. Pasivo: \$3.308.121,78. Por oposiciones plazo de 15 días de la última publicación en calle Progreso 448 de Villa María Prov. Córdoba.

3 días - N° 623055 - \$ 20124 - 26/9/2025 - BOE

DRONEX S.A.S.

Constitución de fecha 18/09/2025. Socios: 1) NESTOR FABIAN BRITÉZ, D.N.I. N° 24809881, CUIT/CUIL N° 20248098814, nacido/a el día 23/01/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 17, piso 9, departamento 33, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) JAVIER AARON RIOS, D.N.I. N° 40341406, CUIT/CUIL N° 23403414069, nacido/a el día 03/09/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 17, piso 9, departamento 33, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: DRONEX S.A.S. Sede: Calle Misiones 189, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) SERVICIOS AGROPECUARIOS: Prestar directamente por si, por terceros y/o en asociación con terceros, servicios de pulverización, fumigación, aplicación y/o desinfección con agroquímicos, sea con medios terrestres y/o aéreos, incluyendo la utilización de drones; de labranza, siembra, trasplante, cuidado, cosecha y recolección de cultivos; de preparación de suelo, recuperación de tierras áridas, anegadas o inexplorables; y de cuidado, engorde, capitalización y/o venta de hacienda; 2) TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 3) AGROPECUARIAS: Realizar la explotación directa, por sí, por terceros y/o asociada a terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, de cría, engorde, venta y/o cruda de ganado; de tambos; y de cultivo, compra, venta y acopio de cereales; 4) INMOBILIARIAS: Compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal; 5) INDUSTRIALES: Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social; 6) COMERCIAL: Importación, exportación, compra y venta de materias primas, productos y subproductos, y servicios, relacionados y/o vinculados a la actividad agropecuaria; 7) FINANCIERAS - FIDEICOMISOS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente y actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, encontrándose en todos los casos exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Tres Millones (3000000) representado por 300 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR FABIAN BRITÉZ, suscribe la cantidad de 225 acciones. 2) JAVIER AARON RIOS, suscribe la cantidad de 75 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NESTOR FABIAN BRITÉZ, D.N.I. N° 24809881 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER AARON RIOS, D.N.I. N° 40341406 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR FABIAN BRITÉZ, D.N.I. N° 24809881. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 622907 - s/c - 24/9/2025 - BOE

MS LOGISTIC SRL

MS LOGISTIC SRL – CUIT 30-71511320-8. CE-SIÓN DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL. RATIFICACION. Por Acta Ratificativa de socios de fecha 12 de Octubre de 2022, se ratifica la Asamblea Extraordinaria de socios de fecha 11 de octubre de 2022 donde se aprueba la cesión de cuotas sociales efectuada mediante instrumento de fecha 11 de Octubre

de 2022, por la socia, Sra. María Eugenia Suárez Olea, DNI 26.814.510, argentina, nacida el quince de agosto de mil novecientos setenta y ocho, comerciante, soltera, con domicilio en calle Mariano Cordero 669 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, mediante la cual cedió y transfirió a título oneroso la cantidad de cuotas sociales cuarenta (40), representativas del veinte por ciento (20%) del capital social, de valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, al Sr. Juan Marcelo Celiz, DNI 23.195.287, Argentino, nacido el 10 de Febrero de mil novecientos setenta y tres, comerciante, soltero, con domicilio en calle Bahamas 4412 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Asimismo, se resolvió por unanimidad modificar el Artículo Cuatro del Contrato Social como consecuencia de la cesión de cuotas sociales de la sociedad efectuada, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Cuatro: CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en la suma de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000.-) dividido en DOSCIENTAS (200) cuotas sociales de valor nominal CIEN PESOS (\$ 100.-) cada una, que los socios suscriben e integran en las siguientes proporciones: Lorena Silvana CASTRO, DNI 24.016.390, Ciento Sesenta (160) cuotas sociales de cien pesos (\$ 100.-) cada una de ellas, lo que representa un total de pesos Dieciseis Mil (\$ 16.000,00); y el Señor Juan Marcelo CELIZ, DNI 23.195.287, Cuarenta (40) cuotas sociales de cien pesos (\$ 100.-) cada una de ellas, lo que representa un total de pesos Cuatro Mil (\$ 4.000,00). Dicho capital es suscripto e integrado totalmente en éste acto constitutivo por los socios con el inventario y avalúo de bienes que suscriben como parte integrante del presente. El capital social podrá ser ampliado por los socios sin límite alguno, como así mismo la incorporación de nuevos socios cuando haya unanimidad entre los socios." El socio Gerente Titular, Sra. Lorena Silvana Castro, manifiesta que recibió la comunicación prescripta en el artículo 152, segundo párrafo, de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 622454 - \$ 15496 - 24/9/2025 - BOE

LURAÑA SAS

VILLA ALLENDE

Acta Rectificativa de estatuto social de fecha 22/09/2025, el Sr. JOSE MANUEL TARIFA CARVAJAL, titular de trescientos veintidós (322) acciones con derecho a voto y en consecuencia titular del 50% del capital social y el Sr. JOSE LUIS VARELA, titular de trescientos veintidós (322) acciones con derecho a voto y titular del 50% restante del capital social, y con la presencia del Administrador Titular y Representante legal Sr. JOSE

MANUEL TARIFA CARVAJAL D.N.I. 30.899.448, se reúnen con el fin de tratar el siguiente Orden del día: PUNTO I: RECTIFICAR ARTICULO 7 DEL ESTATUTO SOCIAL: Se advierte que en el estatuto social se consignó erróneamente el nombre de la administradora suplente. Por tal motivo, se resuelve por unanimidad rectificar el artículo 7 del estatuto social, cuya nueva redacción será la siguiente: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: JOSÉ MANUEL TARIFA CARVAJAL D.N.I. N° 34.997.398 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARIA TERESA ENRIQUETA TARIFA CARVAJAL D.N.I. N° 18.760.010 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse."

1 día - N° 622990 - \$ 11388 - 24/9/2025 - BOE

PIPIFY S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2025. Socios: 1) NICOLÁS GARCIA ASTRADA, D.N.I. N° 29965206, CUIT/CUIL N° 20299652069, nacido/a el día 19/12/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Avenida Hipólito Yrigoyen 582, piso 15, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FEDERICO HERNAN CIBILS, D.N.I. N° 32280963, CUIT/CUIL N° 20322809639, nacido/a el día 12/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Desarrollador/A De Aplicaciones, con domicilio real en Avenida Lamarca Emilio 3840, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) PÍA ROQUÉ ACHAVAL, D.N.I. N° 30661906, CUIT/CUIL N° 27306619069, nacido/a el día 03/04/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Avenida Hipólito Yrigoyen 582, piso 15, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PIPIFY S.A.S. Sede: Avenida Ghandi Mahatma 740, piso 1, barrio Don Bosco, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto reali-

zar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales e internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13)

Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLÁS GARCIA ASTRADA, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) FEDERICO HERNAN CIBILS, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) PÍA ROQUÉ ACHAVAL, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLÁS GARCIA ASTRADA, D.N.I. N° 29965206 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PÍA ROQUÉ ACHAVAL, D.N.I. N° 30661906 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLÁS GARCIA ASTRADA, D.N.I. N° 29965206. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 622912 - s/c - 24/9/2025 - BOE

VERONOA S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2025. Socios: 1) NORMA VERONICA VILLASANA, D.N.I. N° 23089109, CUIT/CUIL N° 27230891090, nacido/a el día 23/11/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Aguirre Francisco De 4507, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) GUSTAVO VIRGOLINI, D.N.I. N° 18402642, CUIT/CUIL N° 20184026423, nacido/a el día 16/08/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Aguirre Francisco De 4507, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: VERONOA S.A.S. Sede: Avenida General Cornelio Saavedra 2592, barrio Los Paraíso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Es parte integrante del presente objeto la compraventa mayorista y minorista, locación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de maquinarias, vehículos, equipos, motores, instrumental, accesorios, implementos, repuestos, herramientas, artículos de ferretería, bulonería y corralón, pinturas y productos químicos para uso y aplicación en la industria, construcción y el agro, accesorios de herrería, artículos del hogar, electrodomésticos, eléctricos, iluminación, caza, pesca y camping. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería, pintura y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 80 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NORMA VERONICA VILLASANA, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) GUSTAVO VIRGOLINI, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO VIRGOLINI, D.N.I. N° 18402642 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOR-

MA VERONICA VILLASANA, D.N.I. N° 23089109 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO VIRGOLINI, D.N.I. N° 18402642. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 622913 - s/c - 24/9/2025 - BOE

MUÑOZ HNOS SRL

CANALS

ELECCION DE AUTORIDADES. Por acta de Reunión de Socios número 37 del 05/09/2025, se resolvió la elección del Sr. OMAR RENE MUÑOZ, CUIT 20-14168887-2 como Gerente Titular, con mandato por el término estatutario.

1 día - N° 622775 - \$ 1508 - 24/9/2025 - BOE

APPOLLONI INGENIERIA S.A.

HERNANDO

Elección de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 25/08/2025, se resolvió la elección del Sr. Pablo Federico Appolloni, D.N.I. 24.585.042 como Director Titular Presidente y al Sr. Gustavo Gabriel Appolloni, D.N.I. 27.749.552 como Director Suplente, ambos por el término estatutario de tres ejercicios. Los directores electos constituyen domicilio especial en calle Sarmiento 35, ciudad de Hernando, Prov. De Córdoba.

1 día - N° 622803 - \$ 3620 - 24/9/2025 - BOE

SIPOP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA DOLORES

Reunión de socios de Sipop S.A.S, a los 21 días del mes de Agosto del 2025 en sede social se reúnen los socios con el fin de designar nuevo administrador titular y suplente de la sociedad.

3 días - N° 622980 - \$ 5076 - 26/9/2025 - BOE

HACIENDA Y NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.R.L.

Constitución de fecha 01/09/2025. Socios: 1) GRACIANO CARLOS SALVADOR OCCHIPINTI, D.N.I. N° 41114315, CUIT/CUIL N° 20411143156, nacido/a el día 20/02/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 051 45, de la ciudad de Río Colorado, De-

partamento Pichi Mahuida, de la Provincia de Río Negro, República Argentina 2) AUGUSTO DANTE LUIS OCCHIPINTI, D.N.I. N° 39528569, CUIT/CUIL N° 20395285697, nacido/a el día 27/04/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Colonia Julia Y Echarren, de la ciudad de Río Colorado, Departamento Pichi Mahuida, de la Provincia de Río Negro, República Argentina Denominación: HACIENDA Y NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.R.L. Sede: Calle Venta Y Media 5467, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos,

marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excusiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social..Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 100 cuotas de valor nominal Siete Mil (7000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto..Suscripción: 1) GRACIANO CARLOS SALVADOR OCCHIPINTI, suscribe la cantidad de 95 cuotas. 2) AUGUSTO DANTE LUIS OCCHIPINTI, suscribe la cantidad de 5 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal de la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) GRACIANO CARLOS SALVADOR OCCHIPINTI, D.N.I. N° 41114315.Gerente/a Suplente: 1) AUGUSTO DANTE LUIS OCCHIPINTI, D.N.I. N° 39528569.Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura..Cierre Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 622921 - s/c - 24/9/2025 - BOE

RODRIGAÑEZ & VICZENA S.A.S.

Constitución de fecha 18/09/2025. Socios: 1) ALEJANDRO EUGENIO RODRIGAÑEZ, D.N.I. N° 22796578, CUIT/CUIL N° 23227965789, nacido/a el día 31/10/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta E 53 Km. 12.5, manzana 63, lote 5, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRO RODRIGAÑEZ, D.N.I. N° 39080486, CUIT/CUIL N° 20390804866, nacido/a el día 22/08/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco De Quevedo 868, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FLORENCIA VICZENA, D.N.I. N° 30899014, CUIT/CUIL N° 27308990147, nacido/a el día 16/03/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta E 53 Km. 12.5, manzana 63, lote 5, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LEANDRO RODRIGAÑEZ, D.N.I. N° 42401032, CUIT/CUIL N° 20424010325, nacido/a el día 05/11/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco De Quevedo 868, departamento 0, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RODRIGAÑEZ & VICZENA S.A.S.Sede: Ruta Provincial E 53 Km. 12.5, manzana 63, lote 5, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización, venta al por mayor y menor, incluye venta on line, distribución, importación y exportación de artículos de joyería, relojería, bijouterie, fantasía, también se realizarán diseños y asesoramiento personalizados, 2) Comercialización, venta al por menor y mayor, incluye venta on line, distribución, importación y exportación de artículos de uso doméstico para el hogar, pequeños electrodomésticos, bazar, menaje, artículos de vidrio y de decoración, mantelería, ropa de cama, artículos textiles para el hogar, 3) Comercialización, venta al por menor y mayor, incluye venta on line, distribución, importación y exportación de artículos y accesorios para bebés, 4) Comercialización, venta al por menor y mayor, incluye venta on line, distribución, importación y exportación de materiales de construcción relacionados con remodelación, decoración, y mantenimiento del hogar, 5) Comercialización, venta al por menor y mayor, incluye venta on line,

distribución, importación y exportación de motos eléctrica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALEJANDRO EUGENIO RODRIGAÑEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) LEANDRO RODRIGAÑEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) FLORENCIA VICZENA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) ALEJANDRO RODRIGAÑEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) ALEJANDRO EUGENIO RODRIGAÑEZ, D.N.I. N° 22796578 2) FLORENCIA VICZENA, D.N.I. N° 30899014 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO RODRIGAÑEZ, D.N.I. N° 39080486 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FLORENCIA VICZENA, D.N.I. N° 30899014. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 622925 - s/c - 24/9/2025 - BOE

AGROPECUARIA LA RUDA S.A.

Constitución de fecha 18/09/2025. Socios: 1) RUBEN HORACIO TESTA, D.N.I. N° 26888878, CUIT/CUIL N° 20268888781, nacido/a el día 17/10/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Maipu 290, de la ciudad de Pascanas, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL EDGARDO TESTA, D.N.I. N° 21719281, CUIT/CUIL N° 20217192812, nacido/a el día 21/12/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 386, de la ciudad de Pascanas, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA LA RUDA S.A. Sede: Calle Maipu 290, de la ciudad de Pascanas, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su

objetivo social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 30000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RUBEN HORACIO TESTA, suscribe la cantidad de 15000 acciones. 2) DANIEL EDGARDO TESTA, suscribe la cantidad de 15000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, elegidos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: RUBEN HORACIO TESTA, D.N.I. N° 26888878 2) Director/a Suplente: DANIEL EDGARDO TESTA, D.N.I. N° 21719281. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 622951 - s/c - 24/9/2025 - BOE

FRQTAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 18/09/2025. Socios: 1) HUGO DAMIAN ALVIZO, D.N.I. N° 27546828, CUIT/CUIL N° 20275468283, nacido/a el día 06/08/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 85, piso 2, departamento 6, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIO ENRIQUE GARCIA, D.N.I. N° 22565185, CUIT/CUIL N° 20225651850, nacido/a el día 01/03/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Artigas Gral Jose Gervasio 862, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRQTAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Rivadavia 85, piso 2, departamento 6, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Dura-

ción: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su

materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Mil (30000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO ENRIQUE GARCIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) HUGO DAMIAN ALVIZO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: HUGO DAMIAN ALVIZO, D.N.I. N° 27546828 2) Director/a Suplente: MARIO ENRIQUE GARCIA, D.N.I. N° 22565185. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 622958 - s/c - 24/9/2025 - BOE

ECO PASEO BELA VIDA S.A.S.

Constitución de fecha 17/09/2025. Socios: 1) ARIADNA ANDREA AMUCHASTEGUI, D.N.I. N° 28952990, CUIT/CUIL N° 24289529906, nacido/a el día 16/11/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial E53 Km. 18, manzana 9, lote 5, barrio Bela Vista, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ECO PASEO BELA VIDA S.A.S. Sede: Ruta Provincial E53 Km. 18, manzana 9, lote 5, barrio Bela Vista, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIADNA ANDREA AMUCHASTEGUI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIADNA ANDREA AMUCHASTEGUI, D.N.I. N° 28952990 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELSA ALICIA IBAÑEZ, D.N.I. N° 22161005 en el carácter de administrador suplente. Durará en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIADNA ANDREA AMUCHASTEGUI, D.N.I. N° 28952990. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 622971 - s/c - 24/9/2025 - BOE

MADREFIGLIO S.A.S.

Constitución de fecha 21/08/2025. Socios: 1) LIANNA CELIA LUDUEÑA, D.N.I. N° 16565693, CUIT/CUIL N° 27165656933, nacido/a el día 15/04/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 341, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAMIRO AGUSTIN LOPEZ, D.N.I. N° 41964573, CUIT/CUIL N° 20419645738, nacido/a el día 25/09/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 341, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MADREFIGLIO S.A.S. Sede: Avenida Buenos Aires 589, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remo-

delaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena ca-

pacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil Cuatrocientos (644400) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta Y Cuatro (6444.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LILIANA CELIA LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) RAMIRO AGUSTIN LOPEZ, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMIRO AGUSTIN LOPEZ, D.N.I. N° 41964573 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LILIANA CELIA LUDUEÑA, D.N.I. N° 16565693 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO AGUSTIN LOPEZ, D.N.I. N° 41964573. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 622973 - s/c - 24/9/2025 - BOE

PANADERÍA Y CAFETERÍA VIRGINIA S.A.S.

Constitución de fecha 18/09/2025. Socios: 1) RAMON GUSTAVO TORRES, D.N.I. N° 17782674, CUIT/CUIL N° 20177826740, nacido/a el día 01/10/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Avenida Reyna Leopoldo Anibal 1090, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SONIA ETHEL CORDOBA, D.N.I. N° 18442038, CUIT/CUIL N° 23184420384, nacido/a el día 26/11/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Avenida Reyna Leopoldo Anibal 1090, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PANADERÍA Y CAFETERÍA VIRGINIA S.A.S. Sede: Avenida Reyna Leopoldo Anibal 1090, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, elaboración artesanal, y comercialización de todo tipo de productos de panadería, tales como: - Pan de todos los

tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro.-Todo tipo de masa para galletas con o sin sal. - Pan de viena, lácteo, de pancho, de hamburguesa, de lomo, para sandwich y pre pizza.- Facturas, pan dulce, tostadas, grisines, palitos, bizcochos, rosas y especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas, pasteles.- Pastas frescas o secas y discos de empanadas.- Postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros. 2) Elaboración y venta de bebidas con o sin alcohol, café, infusiones y otros productos de cafetería.3) Ventas por mayor y menor de productos de panadería, pastelería, y afines.4) Servicio de expendio de comidas y bebidas con o sin alcohol en establecimientos con servicios de mesa y /o mostrador. 5) Producción y venta de productos de heladería, sandwichería, y todo tipo de productos congelados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMON GUSTAVO TORRES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SONIA ETHEL CORDOBA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMON GUSTAVO TORRES, D.N.I. N° 17782674 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SONIA ETHEL CORDOBA, D.N.I. N° 18442038 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMON GUSTAVO TORRES, D.N.I. N° 17782674. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 622979 - s/c - 24/9/2025 - BOE

AGRO LA HERRADURA S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2025. Socios: 1) MAXIMILIANO CHIRIOTTI, D.N.I. N° 32583024, CUIT/CUIL N° 20325830248, nacido/a el día 27/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Boulevard General Paz 315, de la ciudad de Etruria, Departamento General San Martín, de la Provin-

cia de Cordoba, República Argentina 2) ALVARO ADALBERTO ALVAREZ, D.N.I. N° 29980330, CUIT/CUIL N° 23299803309, nacido/a el día 30/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bolívar 246, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGRO LA HERRADURA S.A.S.Sede: Boulevard Boulevard General Paz 315, de la ciudad de Etruria, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reser-

va y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Millones (20000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinte Mil (20000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAXIMILIANO CHIRIOTTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ALVARO ADALBERTO ALVAREZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAXIMILIANO CHIRIOTTI, D.N.I. N° 32583024 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ALVARO ADALBERTO ALVAREZ, D.N.I. N° 29980330 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO CHIRIOTTI, D.N.I. N° 32583024. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 622986 - s/c - 24/9/2025 - BOE

CUMAGAT S.A.S.

Constitución de fecha 12/09/2025. Socios: 1) JOSE ANDRES CUGAT, D.N.I. N° 27765193, CUIT/CUIL N° 23277651939, nacido/a el día 12/06/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Horacio Shedd 69, de la ciudad de El Fortín, Departamento San Justo, de la Provincia de Cor-

doba, República Argentina 2) CLAUDIA ESTHER MAGALLANEZ, D.N.I. N° 26380748, CUIT/CUIL N° 27263807486, nacido/a el día 07/03/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 47, de la ciudad de El Fortín, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reser-

vas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 8000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIA ESTHER MAGALLANEZ, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 2) JOSE ANDRES CUGAT, suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE ANDRES CUGAT, D.N.I. N° 27765193 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIA ESTHER MAGALLANEZ, D.N.I. N° 26380748 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE ANDRES CUGAT, D.N.I. N° 27765193. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 622992 - s/c - 24/9/2025 - BOE

GRUPO ROBUR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 16/09/2025. Socios: 1) MARIA CELESTE VALENZUELA, D.N.I. N° 31783440, CUIT/CUIL N° 27317834409, nacido/a el día 11/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martín 414, piso 1, departamento 1, de la ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina

cia de Córdoba, República Argentina 2) GONZALO MARTIN CAMARA, D.N.I. N° 32683932, CUIT/CUIL N° 23326839329, nacido/a el día 29/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martín 414, piso 1, departamento 1, de la ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO ROBUR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle San Martín 414, piso 1, departamento 1, de la ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos,

nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Millones (20000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO MARTIN CAMARA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) MARIA CELESTE VALENZUELA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO MARTIN CAMARA, D.N.I. N° 32683932 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CELESTE VALENZUELA, D.N.I. N° 31783440 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO MARTIN CAMARA, D.N.I. N° 32683932. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 622998 - s/c - 24/9/2025 - BOE

VEIA S.A.S.

Constitución de fecha 10/09/2025. Socios: 1) MATTEO MONFERINI ZAPIOLA, D.N.I. N° 40683184, CUIT/CUIL N° 20406831842, nacido/a el día 25/09/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Uspallata 450, de la ciudad de Villa Allende, Departamen-

to Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina2) MARCELO IVAN HEINZMANN, D.N.I. N° 27653358, CUIT/CUIL N° 20276533585, nacido/a el día 12/09/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 3148, piso 12, departamento A, de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, de la Provincia de Santa Fe, Argentina, 3) URBANO LUIS ALVARADO SUAREZ, D.N.I. N° 96049670, CUIT/CUIL N° 20960496702, nacido/a el día 18/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Alvarez Donato 9986, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: VEIA S.A.S.Sede: Calle Lima 820, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La prestación de servicios de consultoría integral, incluyendo asesoramiento en áreas de gestión, estrategia, desarrollo organizacional, planificación, marketing, comunicación, recursos humanos, procesos, innovación, tecnología, sostenibilidad, responsabilidad social y demás áreas vinculadas al desarrollo institucional, profesional o empresarial del sector privado. 2) La organización, producción, coordinación y logística de eventos, presenciales y/o virtuales, de carácter social, corporativo, académico, educativo, artístico, cultural, recreativo o deportivo, incluyendo congresos, conferencias, seminarios, talleres, ferias, exposiciones, recitales, espectáculos, capacitaciones y similares. 3) La elaboración, diseño, desarrollo, edición, producción, distribución, comercialización, importación y exportación de contenidos educativos, académicos, de entretenimiento o capacitación, en cualquier soporte, físico o digital, incluyendo libros, revistas, materiales gráficos, audiovisuales, multimedia, plataformas tecnológicas y aplicaciones informáticas. 4) Impulsar la creación de talleres de capacitación, el dictado de cursos y seminarios con el fin de formar a las personas con el objeto de que estas cuenten con una herramienta eficaz para insertarse en el mercado laboral y/o tengan la posibilidad de proyectar diferentes microemprendimientos. Todo lo que hace a la educación, podrá ser formal (oficial) o no formal (no oficial). En caso de ser Formales, se otorgarán títulos oficiales o cursos con puntaje oficial. En tal caso, previo a la implementación, funcionamiento y otorgamiento de los mismos, se gestionará la previa autorización ante la Autoridad

Oficial Competente. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran serán ejercidas por profesionales con título y matrícula habilitante. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 100 acciones de valor nominal Ocho Mil (8000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCELO IVAN HEINZMANN, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) MATEO MONFERINI ZAPIOLA, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) URBANO LUIS ALVARADO SUAREZ, suscribe la cantidad de 33 acciones.Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) MARCELO IVAN HEINZMANN, D.N.I. N° 27653358 2) URBANO LUIS ALVARADO SUAREZ, D.N.I. N° 96049670 en el carácter de administradores titulares.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El

Sr. 1) MATEO MONFERINI ZAPIOLA, D.N.I. N° 40683184 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO IVAN HEINZMANN, D.N.I. N° 27653358. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 622943 - s/c - 24/9/2025 - BOE

GACHI S.A.S.

Constitución de fecha 29/07/2025. Socios: 1) ELIAS JOEL RECHE, D.N.I. N° 39073905, CUIT/CUIL N° 20390739053, nacido/a el día 25/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 3679, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BEATRIZ IRENE GARCIA, D.N.I. N° 14365765, CUIT/CUIL N° 27143657650, nacido/a el día 28/06/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Villa Ballester 3848, barrio Carrara, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GACHI S.A.S.Sede: Calle Curie Maria 3020, departamento 19, barrio Los Nogales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, corte ,confección, estampado, bordado, planchado, producción, transformación de toda clase de telas, indumentaria, ropa, prendas de vestir y de accesorios ,calzado, artículos de cuero, artículos de plástico y/o sintéticos y subproductos y/o fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales y/o estampados. Fabricación y comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados, para prendas de seguridad industrial, de uso médico quirúrgico descartable y ropa de trabajo.2) Compra, venta, tanto al por mayor como por menor, importación, exportación, almacenamiento, representación, intermediación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que los componen. Venta al por mayor y menor de productos textiles, indumentaria, ropa, prendas de vestir y accesorios, incluyendo la gestión

de tiendas propias y franquiciadas. 3) Servicio de asesoramiento sobre rubro textil y afines, producción, desarrollo y venta de marca propia, servicio de diseño gráfico, producción de moldería. 4) Comercialización de máquinas textiles y de productos de seguridad industrial relacionados con la indumentaria. 5) La instalación, explotación y administración de súper mercados, minoristas y mayoristas, mini mercados, autoservicios, despensas, paseos de compra y establecimientos similares, importación, exportación, comercialización, almacenamiento y distribución, compra-venta, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos del hogar, limpieza, bazar y electrónicos. 6) La sociedad podrá realizar las actividades que hacen a su objeto social ya sea mediante atención personal o vía de comercio electrónico (e-commerce). 7) Inmobiliarias: construcción, adquisición, enajenación, modificación, fraccionamiento, loteo, urbanización, locación, corretaje y administración de inmuebles urbanos y rurales. 8) Financiera: realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamos, con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de los sistemas vigentes o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo tipo de emprendimientos. 9) Agropecuaria: mediante el desarrollo de la actividad agrícola, ganadera, apícola, vitivinícola, olivícola, frutícola, hortícola, comprendiendo la explotación comercial de todos los derivados de estas actividades; la comercialización de cereales en cualquiera de sus etapas y el arrendamiento de inmuebles rurales propios y/o de terceros. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar cualquier tipo de actividad civil y comercial licita, teniendo plena capacidad para ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se realicen directamente con su objeto social y operar con entidades bancarias oficiales y/o privadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones

impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Treinta Y Cinco Mil Seiscientos (635600) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Trescientos Cincuenta Y Seis (6356.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BEATRIZ IRENE GARCIA, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) ELIAS JOEL RECHE, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ELIAS JOEL RECHE, D.N.I. N° 39073905 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BEATRIZ IRENE GARCIA, D.N.I. N° 14365765 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELIAS JOEL RECHE, D.N.I. N° 39073905. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 622999 - s/c - 24/9/2025 - BOE

CENFOR S.A.S.

Constitución de fecha 17/09/2025. Socios: 1) MATIAS HANSEN, D.N.I. N° 36140784, CUIT/CUIL N° 23361407849, nacido/a el día 12/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cornejo Adrian 1733, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) TOMAS HANSEN, D.N.I. N° 38331586, CUIT/CUIL N° 20383315868, nacido/a el día 13/07/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cabo Principal Balmaceda 399, barrio Nuevo Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) BENJAMIN HANSEN, D.N.I. N° 34688579, CUIT/CUIL N° 20346885794, nacido/a el día 20/08/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Plaza Hilarion 3919, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) GASTON GIL, D.N.I. N° 38332285, CUIT/CUIL N° 20383322856, nacido/a el día 09/07/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ross Roland 7620, de la ciudad de

Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CENFOR S.A.S. Sede: Calle Plaza Hilarion 3919, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica

y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BENJAMIN HANSEN, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) TOMAS HANSEN, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) GASTON GIL, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) MATIAS HANSEN, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TOMAS HANSEN, D.N.I. N° 38331586 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON GIL, D.N.I. N° 38332285 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS HANSEN, D.N.I. N° 38331586. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623008 - s/c - 24/9/2025 - BOE

SCHAMPI S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2025. Socios: 1) MARIA CIELO CAMPI, D.N.I. N° 37562442, CUIT/CUIL N° 27375624422, nacido/a el día 11/08/1993, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lorusso Csejal 530, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MATIAS AGUSTIN SCHaab, D.N.I. N° 37873843, CUIT/CUIL N° 20378738432, nacido/a el día 26/03/1994, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ave-

nida Libertador 1453, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SCHAMPI S.A.S. Sede: Avenida Libertador 666, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 300 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS AGUSTIN SCHaab, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA CIELO CAMPI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA CIELO CAMPI, D.N.I. N° 37562442 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS AGUSTIN SCHaab, D.N.I. N° 37873843 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CIELO CAMPI, D.N.I. N° 37562442. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 623014 - s/c - 24/9/2025 - BOE

VALTERIS S.A.S.

Constitución de fecha 18/09/2025. Socios: 1) OSCAR ROBERTO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 30123796, CUIT/CUIL N° 20301237961, nacido/a el día 28/05/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino Islas Canarias, manzana 198, lote 11, barrio Mirador Del Lago, de la ciudad de Bialet Massé, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) CRISTIAN DEL VALLE VALDEZ, D.N.I. N° 26954079, CUIT/CUIL N° 20269540797, nacido/a el día 29/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alfonsi-

na Storni 468, barrio Parque Liceo 1ra Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VALTERIS S.A.S.Sede: Calle Gutierrez Ricardo 4635, barrio Parque Liceo 2da Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1-Servicio de transporte de carga en general, incluyendo automotores, mercaderías en general, cargas refrigeradas, cereales, transporte pesado, mercaderías peligrosas ,perecederas o no, minerales, agropecuaria, industrial; transporte realizado por fleteros y distribuidos dentro del ejido urbano, provincial, nacional e internacional, por cuenta propia, de terceros y / o asociada a terceros en el país o en el extranjero. Almacenamiento y distribución de mercaderías en general y productos alimenticios en el país o en el extranjero. Alquiler de vehículos livianos y/ o pesados, semirremolques, tolvas, acoplados y cualquier otro tipo de vehículo. La realización de actividades como agente de carga nacional, internacional y operador logístico, la prestación de servicios especializados en materia de logística por vía terrestre, administración de transporte, administración de almacenamiento, distribución de productos de terceros, y, en general, en cualquier área relacionada con el manejo del almacenaje y distribución de productos de terceros, propios y aduanas y/ o cualquier actividad en su calidad de transitario. Desarrollar y dirigir estrategias de mercadotecnia, ventas, contabilidad y operaciones de logística. 2-Comercialización, exportación e importación de vehículos livianos y/o pesados, automóviles, camiones, camionetas, semirremolques, tolvas, acoplados, maquinaria agroindustriales, maquinaria viales de industria nacional y/o importados y cualquier otro vehículo, sus repuestos y accesorios nacionales y/o importados; pudiendo adquirir franquicias, tomar representaciones, y comisiones; por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero. Servicios de mecánica general y pre y/o posventa. Representación y distribución de vehículos livianos y/o pesados de marcas nacionales y/o extranjeras y sus accesorios. Importación y exportación de los vehículos y los accesorios de camiones, camionetas, semirremolques, tolvas, acoplados y maquinaria agroindustriales y viales.; pudiendo adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero. 3-Comercialización de combustibles y

lubricantes derivados del petróleo y sus accesorios: mediante la comercialización por cuenta propia o de terceros, representación y distribución de combustibles y gas Natural Comprimido (GNC) para automotores y vehículos pesados; lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio en el país y en el extranjero; pudiendo adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones por cuenta propia, de terceros y / o asociada a terceros en el país o en el extranjero. Compraventa, exportación, importación y representación de repuestos y accesorios para automotores y vehículos pesados, semirremolques y acoplados; la comercialización, importación, exportación, representación de todo tipo de neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores, vehículos pesados, semirremolques, acoplados, maquinaria industriales, maquinaria agrícola, sus repuestos, accesorios y herramientas.; pudiendo adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero. 4-Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de construcción. 5-Agropecuaria: mediante el desarrollo de la actividad agrícola, ganadera, apícola, vitivinícola, olivícola, frutícola, hortícola, comprendiendo la explotación comercial de todos los derivados de estas actividades; la comercialización de cereales en cualquiera de sus etapas y el arrendamiento de inmuebles rurales propios y/o de terceros. También podrá actuar como corredor; comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 6- Financiera: realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamos, con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de los sistemas vigentes o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo tipo de emprendimientos. 7-Inmobiliaria: construcción,

adquisición, enajenación, modificación, fraccionamiento, loteo, urbanización, locación, corretaje y administración de inmuebles urbanos y rurales. Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar cualquier tipo de actividad civil y comercial licita, teniendo plena capacidad para ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto social y operar con entidades bancarias oficiales y/o públicas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) OSCAR ROBERTO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CRISTIAN DEL VALLE VALDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CRISTIAN DEL VALLE VALDEZ, D.N.I. N° 26954079 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) OSCAR ROBERTO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 30123796 en el carácter de administrador suplente.Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN DEL VALLE VALDEZ, D.N.I. N° 26954079. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623019 - s/c - 24/9/2025 - BOE

RESILIRE S.A.S.

Constitución de fecha 18/09/2025. Socios: 1) CESAR EDUARDO PIOVANO, D.N.I. N° 28974641, CUIT/CUIL N° 20289746413, nacido/a el día 28/11/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A Con Jerar. Privado, con domicilio real en Calle America, barrio Villa Guglieri, de la ciudad de La Para, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUCAS CESAR PIOVANO, D.N.I. N° 43929464, CUIT/CUIL N° 20439294648, nacido/a el día 03/05/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle 12 De Octubre 447, de la ciudad de La Para, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: RESILIRE S.A.S.Sede: Calle Sarmiento Domingo Faustino 92, de la ciu-

dad de La Para, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 100 acciones de valor nominal Ocho Mil (8000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS CESAR PIOVANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CESAR EDUARDO PIOVANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CESAR EDUARDO PIOVANO, D.N.I. N° 28974641 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS CESAR PIOVANO, D.N.I. N° 43929464 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR EDUARDO PIOVANO, D.N.I. N° 28974641. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623032 - s/c - 24/9/2025 - BOE

PRIOMART S.A.S.

Constitución de fecha 22/09/2025. Socios: 1) JUAN MARTIN PRIOTTI, D.N.I. N° 38107667, CUIT/CUIL N° 23381076679, nacido/a el día 30/12/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Lavalle Gral Juan 562, barrio Obrero, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRO EMMANUEL MARTINO, D.N.I. N° 37125976, CUIT/CUIL N° 20371259768, nacido/a el día 26/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Lenadro Alem 145, barrio Catedral, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PRIOMART S.A.S. Se-de: Calle Mariano Moreno 540, de la ciudad de La

Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte.

12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 100 acciones de valor nominal Siete Mil (7000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MARTIN PRIOTTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALEJANDRO EMMANUEL MARTINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MARTIN PRIOTTI, D.N.I. N° 38107667 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO EMMANUEL MARTINO, D.N.I. N° 37125976 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MARTIN PRIOTTI, D.N.I. N° 38107667. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623041 - s/c - 24/9/2025 - BOE

LOGÍSTICA INTEGRAL NB S.A.S.

Constitución de fecha 18/09/2025. Socios: 1) NILDA DEL VALLE BONO, D.N.I. N° 21998439, CUIT/CUIL N° 27219984397, nacido/a el día 09/08/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Goudard 3, barrio Buena Vista, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOGÍSTICA INTEGRAL NB S.A.S. Sede: Calle Mugnaini Inte 1051, barrio Buena Vista, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a

terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Novecientos Cincuenta Mil (950000) representado por 100 acciones de valor nominal Nueve Mil Quinientos (9500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NILDA DEL VALLE BONO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NILDA DEL VALLE BONO, D.N.I. N° 21998439 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRIAN MICHAEL PRIOTTI, D.N.I. N° 36133121 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NILDA DEL VALLE BONO, D.N.I. N° 21998439. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623057 - s/c - 24/9/2025 - BOE

LOCAR S. A.

Designación de Autoridades - Por Acta de Asamblea Ordinaria de LOCAR S. A. con sede en Avenida Colón N° 1351, PB, Bº Alberdi, Córdoba, Asamblea unánime del 22/09/2025 se designan nuevas autoridades conformando así el Directorio: PRESIDENTE: Miguel José Mariel, DNI 16.741.374; VICEPRESIDENTE: Pablo Ignacio Mariel, DNI 40.248.094; y DIRECTORA SUPLENTE: Andrea Constanza Mariel, DNI 38.502.982. Tiempo duración: tres ejercicios.

1 día - N° 623034 - \$ 3348 - 24/9/2025 - BOE

ASTROLINK S.A.S.

Constitución de fecha 29/08/2025. Socios: 1) MIGUEL ANGEL MAGAQUIAN, D.N.I. N° 13398493, CUIT/CUIL N° 20133984934, nacido/a el día 13/12/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle San Martín 919, barrio Centro, de la ciudad de San Fernando Del Valle De Catamarca, Departamento Capital, de la Provincia de Catamarca, República Argentina 2) CLAUDIO MIGUEL JOSE MARTINEZ, D.N.I. N° 16245746, CUIT/CUIL N° 20162457463, nacido/a el día 28/09/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ca-

Vie Pichincha 649, piso 4, departamento A, barrio Balvanera, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 3) JORGE MARTIN VILA, D.N.I. N° 28906485, CUIT/CUIL N° 20289064851, nacido/a el día 18/01/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle San Jose De Calasanz 263, piso PB, departamento 2, barrio Caballito, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 4) MARCOS DAVID KON, D.N.I. N° 27075075, CUIT/CUIL N° 20270750754, nacido/a el día 13/11/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Sarmiento 1216, de la ciudad de San Fernando Del Valle De Catamarca, Departamento Capital, de la Provincia de Catamarca, República Argentina 5) JUAN PABLO MELNIK, D.N.I. N° 24605458, CUIT/CUIL N° 20246054585, nacido/a el día 04/06/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Casa 12, barrio Las Acacias, de la ciudad de San Antonio De P Blanca, Departamento Fray Mamerto Esquivel, de la Provincia de Catamarca, República Argentina Denominación: ASTROLINK S.A.S. Sede: Calle Ibarbalz 752, piso 19, departamento B, torre/local 1, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado,

explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil Seiscientos Diez (1610.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL MAGAQUIAN, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) JUAN PABLO MELNIK, suscribe la cantidad de 80 acciones. 3) CLAUDIO MIGUEL JOSE MARTINEZ, suscribe la cantidad de 80 acciones. 4) JORGE MARTIN VILA, suscribe la cantidad de 80 acciones. 5) MARCOS DAVID KON, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO MELNIK, D.N.I. N°

24605458 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCOS DAVID KON, D.N.I. N° 27075075 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO MELNIK, D.N.I. N° 24605458. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 623058 - s/c - 24/9/2025 - BOE

S.I MAQUINARIAS S.A

ONCATIVO

RENOVACION DE DIRECTORIO - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 de fecha 04 de Agosto de 2025, se renueva el Directorio, eligiéndose por unanimidad a las siguientes autoridades: como Director Titular asumiendo el cargo de Presidente al Sr Emiliano Omar Segura D.N.I 36.479.375 y como Director Suplente al Sr Samuel Emilio Segura D.N.I 08.359.794.

1 día - N° 622932 - \$ 2852 - 24/9/2025 - BOE

PAKURI S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2025. Socios: 1) FERNANDO AGUSTIN LATTANZI, D.N.I. N° 24650894, CUIT/CUIL N° 20246508942, nacido/a el día 09/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Emilio Zola 559, barrio Pellegrini, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PAKURI S.A.S. Sede: Calle Emilio Zola 559, barrio Pellegrini, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y

administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 644000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con dere-

cho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO AGUSTIN LATTANZI, suscribe la cantidad de 644000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO AGUSTIN LATTANZI, D.N.I. N° 24650894 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIELA EDITH SABBATINI, D.N.I. N° 35471149 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO AGUSTIN LATTANZI, D.N.I. N° 24650894. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623061 - s/c - 24/9/2025 - BOE

**RAUNIL ALFA,
 FORRAJES Y AGROSERVICIO S.A.S.**

Constitución de fecha 19/09/2025. Socios: 1) FACUNDO AGUSTIN GARMENDIA, D.N.I. N° 47580225, CUIT/CUIL N° 20475802250, nacido/a el día 25/05/2006, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Puerto Argentino 928, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: RAUNIL ALFA, FORRAJES Y AGROSERVICIO S.A.S. Sede: Calle Lafourcade Este Int Dr Juan 40, barrio Centro, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 1000 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta Y Cuatro (644.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO AGUSTIN GARMENDIA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FACUNDO AGUSTIN GARMENDIA, D.N.I. N° 47580225 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma indi-

vidual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAOLA NOEMI PERELLO, D.N.I. N° 29769955 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO AGUSTIN GARMENDIA, D.N.I. N° 47580225. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623064 - s/c - 24/9/2025 - BOE

INTERWORKING TECHNOLOGIES S.A.S.

Constitución de fecha 23/09/2025. Socios: 1) PABLO ALBERTO GAITAN, D.N.I. N° 28652403, CUIT/CUIL N° 20286524037, nacido/a el día 24/01/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Avenida Pueyrredon 1590, piso 1, departamento A, barrio Cupani, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FERNANDO JOEL STRASORIER, D.N.I. N° 37616314, CUIT/CUIL N° 20376163149, nacido/a el día 20/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informático/A, con domicilio real en Calle Watt 5215, barrio Almirante Brown, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: INTERWORKING TECHNOLOGIES S.A.S. Sede: Avenida Pueyrredon 1585, piso 1, departamento C, barrio Cupani, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación

directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 1000 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta Y Cuatro (644.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ALBERTO GAITAN, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) FERNANDO JOEL STRASORIER, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO

JOEL STRASORIER, D.N.I. N° 37616314 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. 1) PABLO ALBERTO GAITAN, D.N.I. N° 28652403 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO JOEL STRASORIER, D.N.I. N° 37616314. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623065 - s/c - 24/9/2025 - BOE

METALURGICA RIO III S.A.

RIO TERCERO

ELECCION DE AUTORIDADES - El directorio de METALURGICA RIO III S.A. CUIT: 33-70103724-9 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 4 de Abril de 2025, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente, el Sr. SERRA ROBERTO CARLOS, D.N.I. N° 23.405.907, Director Suplente, el Sr. SERRA FEDERICO SEBASTIAN, D.N.I. N° 28.378.947.

5 días - N° 621521 - \$ 17020 - 24/9/2025 - BOE

TEGO S.A.

RENOVACION DE AUTORIDADES – CAMBIO DE DOMICILIO - Por acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 12 de fecha 16 de Septiembre de 2025 se resolvió la elección del Sr. Gustavo Enrique Luna DNI 28.851.122 como Presidente y del Sr. José Adeodato Luna DNI: 8.789.391 como Director Suplente, ambos por el término de 3 ejercicios, prescindiendo de sindicatura, asimismo se resolvió por unanimidad la modificación de la sede social fijando la misma en calle Francisco N de Laprida 2745, depto. nº 2, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 621829 - \$ 1625 - 24/9/2025 - BOE

EL NUEVO MUNDO S.R.L.

Cesión de cuotas sociales – Reforma de Contrato Social – Designación de nuevo Gerente suplente. (1) Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 05 de agosto de 2025, el Sr. FANG YONG LIU, D.N.I. 18.845.649, cuit 23-18845649-9, argentino naturalizado, comerciante, soltero, nacido el día 09 de enero de 1976, con domicilio real en Avenida Rivadavia 2438, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ce-

dió y transfirió, a título oneroso, la cantidad de mil (1000) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, que representan el 50% del total del capital social de "EL NUEVO MUNDO S.R.L.", cuit 33-71632430-9, a favor de la Sra. CHUNMIAO FU, D.N.I. 94.772.794, CUIT 27-94772794-5, de nacionalidad china, soltera, de profesión comerciante, nacida el día 18 de febrero de 1988, con domicilio real en lote 6, manzana 29 s/n, barrio Santa Elena de la localidad de Colonia Tirolesa, Provincia de Córdoba. (2) Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 3, de fecha 06 de agosto de 2025, se reunieron la totalidad de los socios de "EL NUEVO MUNDO S.R.L.", cuit 33-71632430-9, los cuales representan el 100% del capital social y votos y resolvieron: (a) Aprobar, por unanimidad, la cesión a título oneroso, de mil (1000) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, que representan el 50% del total del capital social de "EL NUEVO MUNDO S.R.L.", cuit 33-71632430-9, realizada por el Sr. FANG YONG LIU, D.N.I. 18.845.649, a favor de la Sra. CHUNMIAO FU, D.N.I. 94.772.794; (b) Por unanimidad, modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social de EL NUEVO MUNDO S.R.L., cuit 33-71632430-9, el que quedó redactado de la siguiente manera: "CLAUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos mil (\$200.000,00), dividido en dos mil (2000) cuotas, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios en la siguientes proporciones: QINLAN WAN, mil (1000) cuotas sociales, equivalente a pesos cien mil (\$100.000,00) y CHUNMIAO FU, mil (1000) cuotas sociales, equivalentes a pesos cien mil (\$100.000,00). Cuando el giro comercial lo requiera podrá aumentarse el capital social con el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en reunión de socios que determinara el monto y plazo de integración, y en la misma proporcione las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios."; (c) Aceptar, por unanimidad, la renuncia del Sr. FANG YONG LIU, D.N.I. 18.845.649 al cargo de Gerente suplente de "EL NUEVO MUNDO S.R.L.", cuit 33-71632430-9; (d) Designar, por unanimidad, para el cargo de Gerente Suplente de "EL NUEVO MUNDO S.R.L.", cuit 33-71632430-9, por el plazo de duración de la sociedad, a la

Sra. CHUNMIAO FU, D.N.I. 94.772.794, CUIT 27-94772794-5, nacida el 18 de febrero de 1988, de nacionalidad china, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio real en Lote 6, Manzana 29, S/N, barrio Santa Elena, de la localidad de Colonia Tirolesa, Provincia de Córdoba, aceptando la Sra. CHUNMIAO FU, D.N.I. 94.772.794, CUIT 27-94772794-5 expresamente el cargo para el cual se la ha designado, notificándose del tiempo de duración del mismo, manifestando con carácter de declaración jurada que no le comprenden las prohibiciones ni incompatibilidades de ley y fijando domicilio especial en calle Avenida Colón 649, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 621729 - \$ 15790 - 24/9/2025 - BOE

DON CONSTANCIO AGROPECUARIA S.A.

BRINKMANN

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - POR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 9 de fecha 05/01/2024, se resolvió por unanimidad designar autoridades por el término de tres ejercicios, resultando electos como Director Titular Presidente Sr. ARIEL VICTOR FERRERO, D.N.I. N° 21.410.884 y como Director Suplente Sr. GERMAN LUIS FERRERO, D.N.I. N° 22.961.725.

1 día - N° 622020 - \$ 1100 - 24/9/2025 - BOE

PARUSSA SA

Por acta de directorio de fecha 30 de junio de 2025 de la sociedad denominada "PARUSSA S.A" se Resolvió modificar la sede social de la sociedad, estableciendo nueva sede social en BV. Chacabuco n° 660, piso 1, oficina A, de la ciudad de Córdoba, provincia ed Córdoba, Republica Argentina.

1 día - N° 622445 - \$ 2268 - 24/9/2025 - BOE

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 1/03/2024 en la sede social de COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA SA, calle Fray Mocho 2311, Córdoba, se designó por unanimidad como Director

Titular y Presidente al Sr Ernesto Marcos Halac, DNI 16947923, y como Directora Suplente a la Sra Diana María Cohen, DNI 16741845 por un nuevo periodo de tres ejercicios, constituyendo domicilio especial a estos efectos en la calle Fray Mocho 2311, Córdoba

1 día - N° 622143 - \$ 1505 - 24/9/2025 - BOE

CORRALPLAST S.A.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Por asamblea general Ordinaria de fecha 12/09/2025, se eligen autoridades de la firma social CORRALPLAST S.A. compuesto por un Presidente de Directorio y Director Suplente por el término de tres ejercicios. Por unanimidad se resuelve la reelección de PRESIDENTE y DIRECTOR SUPLENTE. En consecuencia y, por el término de tres ejercicios, el Directorio queda establecido de la siguiente manera: presidente: CIAMPORCERO RODOLFO ALCIDES JOSE, DNI N°: 16.630.079, Director Suplente: SEIMANDI NORBERTO OSCAR, DNI N°: 10.930.175.-

1 día - N° 622191 - \$ 1615 - 24/9/2025 - BOE

FORTIN EL DURAZNO S.A.

CORONEL MOLDES

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N°09 de fecha 19/09/2025, se resolvió la elección y aceptación de cargos de los Sres. Carlos Alberto BARBERO DNI: 20.808.737 como Presidente del Directorio y Nicolás BARBERO DNI: 36.679.918 como Director Suplente del Directorio.

1 día - N° 622271 - \$ 1100 - 24/9/2025 - BOE

MEDIA INNOVA HUB S.A.S.

SANTIAGO TEMPLE

Se rectifica el edicto N° 615830 de fecha jueves 28 de agosto de 2025, ya que por un error material e involuntario se consignó mal la fecha del acta de reunión de socios siendo la correcta 01/08/2025.

1 día - N° 622788 - \$ 1652 - 24/9/2025 - BOE

